

ACONCAGUA
NUEVO PUENTE "DAVID GARCIA"
SERA CONSTRUIDO EN BREVE

ATACAMA**ASOCIACION DE MINEROS**

Institución fundada en la Estación Cuba

DIRECTORIO

ESTACION CUBA. 7.— Más de cien industriales asistieron a una importante reunión con el objeto de esclarir las bases de la Asociación de Molineros, cuyo fin es el de trabajar por el fomento y orientación científica de la minería local y velar por la cooperación y el progreso material y cultural de sus asociados.

El directorio de esta nueva institución quedó integrado en la siguiente forma: Presidente señor Felipe Matia; vicepresidente señor Hernán Quessada; secretario señor Alfredo Scholberg; tesorero señor Juan Martínez; directores: señores Alfredo Ramírez, Ernesto Larraín, José Vacchini, Juan Maderas y Juan R. Araya G. (Correspondiente).

O'HIGGINS**BAILE A BENEFICIO DEL ROPERO ESCOLAR**

SE EFECTUO EN LA ESCUELA NO 15 DE GRANERO

GRANERO. 7.— Auspiciado por el personal de profesores de la escuela No 15 de este pueblo recientemente se llevó a efecto un baile con el fin de allegar fondos para el mantenimiento del Ropero Escuela de lo mencionado escuela.

El resultado fue bastante favorable, pues el amplio salón del Estadio Municipal en donde se efectuó, se vio muy concursado por las principales familias de la localidad. (Poblete)

CAUTIN**MAULE****DIRECTORIO****FEDERACION SPORTIVA**

PRESIDENTE FUE ELEGIDO DON RINALDO LARA

LARES. 7.— La Federación Esportiva, en reunión reciente, eligió su nueva mesa directiva, la que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, don Rinaldo Lara; vicepresidente, don Rinaldo Barra; secretario, señores Florin Espinoza y Maurelio; tesorero, señor Raúl Retamal. (Correspondiente)

CONCEPCION**Cursos libres de filosofía**

Dicta en Concepción el señor Luis D. Cruz.

UN EXITO

CONCEPCION. 7.— Con gran

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969**REGRESO DEL PERU GERENTE CIA. INGLESA DE VAPORES**

Boya de bajo Abtao cortó sus amarras

UN AVISO

El Gobernador Marítimo de Puerto Los Vilos ha comunicado a la Dirección del Litoral, que la boya que abaliza el bajo Abtao cortó sus amarras, quedando al parecer en alta mar.

Este percance se pone en conocimiento de los capitanes de navas para evitar accidentes.

Audición para los veteranos

SE TRANSMITIRA EL 21 DE MAYO

La Comandancia del Cuerpo de Veteranos está preparando una audición especial dedicada a los combatientes de la Guerra del Pacífico que será transmitida el 21 de mayo próximo.

Tomarán parte en esta audición destacados artistas chilenos que ejecutarán algunos números de carácter patriótico.

EL ALMIRANTE REYES PARTIO A TALCAHUANO

Ayer tarde se embarcó en el vapor "Palma" el Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, quien va a Talcahuano acompañado de otros altos jefes navales y revisará las reparticiones depositarias del Apostadero del Puerto Militar.

El Comandante en Jefe de la Marina fue despedido al bordo por el secretario de la Intendencia, señor Gómez y el ayudante de la misma repartición, teniente Cesario Cordero, por jefes de

EXITO

de las gestiones

de los profesores

primarios

BENEFICIOS

TEMUCO. 7.— Auspiciado por el Frente Económico del Magisterio, se efectuó últimamente una gran asamblea de maestros con el objeto de tratar el proyecto de unificación del magisterio de esta ciudad.

El señor Torres manifestó que dicha idea sería altamente provechosa tanto para los fines generales de la educación como para el propio magisterio. Hizo resaltar los grandes bene-

ficios que ella reportaría al país.

En Presidente del Comité Provincial don Roldano Lara, basándose en diversas consideraciones hizo ver la imprescindible necesidad de que el maestro se uniera para el bien de la educación pública y del profesorado primario en particular.

Después de un interesante cambio de ideas, en que participaron casi la mayoría de los asistentes, se acordó la unificación del profesorado primario. Igualmente, se acordó convocar a una nueva reunión a fin de conseguir la unificación total del profesorado del país, en sus diversas ramas, incluso secundaria, técnica y especial. (Correspondiente)

La crónica policial de los diá-

rios de Temuco y otras ciudades de la provincia de Cautín, a diario registran hechos delictu-

os, especialmente robos cometidos por maestros de edad, que en la mayoría de los casos no tienen más de 20 años.

Algunos más audaces o con más "vicio comercial", se han agrupado formando sociedad de tres, cuatro o más miembros, a fin de tener mayor éxito en sus actuaciones y conseguir un mayor beneficio del producto de sus robos.

En vista de esta situación, las autoridades policiales han iniciado nuevamente una énrica batalla contra estos precosos delincuentes a fin de poner término a sus actuaciones que tienen verdaderamente alarma a la población. (Correspondiente)

La Municipalidad de Valparaíso ante el fracaso de sus gestiones para obtener una solución al problema de los delincuentes, ha establecido una comisión de investigación, la cual tiene como objetivo de designar la persona que reemplazara a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora María E. Lee Childe, Francis madre del Ministro de Defensa, para la vicepresidencia a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

El directorio acordó por unanimidad nombrar a la señora Adela del Solar de Wilson (E. P. D.).

El señor Rivas Vieyra usó de todo su empeño para rendir un cáliz de Wilson a la señora del Sol.

Mejores energías que dedicó su

al bien público, al conquistarlos todos cuantos la conocieron.

Santiago, 8 de Mayo de 1935

DOS PROYECTOS DE INTERES PARA VIÑA DEL MAR

número no inferior a mil quinientos obreros, sin contar con el trabajo que pueda proporcionarse a los talleres y mueblerías participantes en la construcción de útiles y artefactos para el hotel.

Es, pues, indispensable satisfacer estos anhelos de la Municipalidad viñamarina y, sobre todo, los esfuerzos gastados por su laborioso e inteligente Primer Alcalde, que no ha omitido sacrificios ni desvelos para transformar ese balneario en el primer centro de atracción turística del Pacífico.

DON MANUEL ANTONIO MAIRA

Existe verdadera conveniencia pionera en que sea despachado cuanto antes por el Congreso el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para la contratación de un empréstito por \$5 millones de pesos, a fin de explorar los terrenos de Caleta Abarca y completar los trabajos de construcción y ornato del Hotel O'Higgins.

Es indispensable dar de una vez por todas un término definitivo a esa antigua concesión particular en beneficio de la firma Lever Murphy & Cia., trasladada hoy día a la Sociedad Maestranza y Galvanización de Valparaíso. En aquella época, el año 1888, la firma concesionaria se comprometió a establecer en las playas de Caleta Abarca una maestranza que, según el informe de la Comisión de Gobierno del Senado, "habría de redundar necesariamente en provecho del país". Se ofrecía además a construir un malecón en dicho sitio, a fin de que los terrenos que se ganaran a la playa, o los que se formaran en ella, quedaran a beneficio fiscal.

Pues bien, esta concesión, que fué gratuitamente otorgada, ha caducado de hecho, por las razones siguientes: 1.a) Porque el art. 17 del Reglamento N° 2880, de 31 de diciembre de 1927, estableció que no podían hacerse concesiones de bienes fiscales a título de gratuidad, y que quedaban caducadas las que existieran en aquella época; 2.a) Porque se concedieron esos terrenos de Caleta Abarca, con un fin determinado, o sea, para destinárslos a una obra de utilidad general, como era la instalación de una maestranza, y este establecimiento permaneció cerrado hace bastante tiempo, sin beneficio para nadie; y 3.a) Porque el malecón que la sociedad concesionaria se comprometió a construir, se destruyó hace algunos años, y no se ha hecho nada por reconstruirlo.

En cambio, la propiedad de esos terrenos es absolutamente necesaria para que la comuna de Viña del Mar pueda urbanizar ese sector, dándole entrada a la ciudad mediante una avenida que permita la prolongación de sus calles centrales, y su empalme con la playa Miramar y con el camino pluvial a Valparaíso. Hoy día, todo el progreso y natural desarrollo de esa ciudad, centro principal de atracción para los turistas que nos visitan, se encuentran detenidos por esa vieja concesión, dada en una época en que esos terrenos no representaban la utilidad pública que hoy día han adquirido con el crecimiento de nuestro primer balneario.

Como se explica claramente en los antecedentes que sobre esta concesión ha publicado la Municipalidad de Viña del Mar, la caducidad de ella pude obtenerse por un simple decreto supremo, en el cual se hicieran valer las razones legales que existen para disponerlo; pero éste podría ser impugnado por los concesionarios, y, aunque finalmente, los tribunales fallaran en favor del Fisco, se habría perdido un tiempo que es indispensable aprovechar, comenzando cuanto antes la iniciación de los trabajos. Es, pues, mucho más corto y regular la dictación de una ley como la que ha presentado el Ejecutivo para ser discutida en el actual período extraordinario de sesiones, y que, estamos seguros, ha de contar con la unanimidad de los votos de la Cámara, ya que se trata de un proyecto de inmensa significación para el porvenir de Viña del Mar.

Otro tanto puede decirse de la otra parte del mismo mensaje, en que se propone destinar la suma de quince millones de pesos para ampliar las instalaciones del Hotel O'Higgins. La práctica ha probado que su enajenación o venta a particulares sería de todos modos un mal negocio, y se ha evidenciado también que con los servicios actualmente en funciones no se alcanzan a satisfacer las demandas de alojamiento en la época del verano. En las obras de ampliación de este establecimiento, como se expresa en la parte expositiva del proyecto, se podrán ocupar durante dos o más años un

LAS ADQUISICIONES DE ARMAMENTOS DURANTE LA ADMINISTRACION IBÁÑEZ

PEDIMOS UNA INVESTIGACION. — RESPUESTA AL GENERAL SAEZ

Al comentar, hace poco, la carta dirigida por el señor Ibáñez a un político radical, aludimos incidentalmente, en estas mismas columnas, a las cuantiosas sumas decretadas para adquisiciones de armamentos durante la Administración Ibáñez, y agregamos textualmente:

"Ocurre la desgracia de que, hasta hoy, no han podido encontrarse los armamentos correspondientes a esas compras."

Estas afirmaciones nuestras, formuladas serenamente y sin otro propósito que sentar un hecho verídico, han sido recogidas por un diario de Santiago y por el General en retiro, señor Carlos Sáez.

El diario en referencia, ha pedido "que se ordene abrir una investigación para establecer la verdad de lo ocurrido o para comprobar su absoluta falsedad". A su turno, el General señor Sáez, que estuvo en Europa desde mediados de 1925 hasta principios de 1931, al frente de la Comisión encargada de las adquisiciones de armamentos, expone en un artículo publicado en "El Imparcial", el 6 de los corrientes:

"LA NACION" no se ha tomado la molestia de verificar, en el Ministerio de Defensa, la exactitud del cargo que envuelve la afirmación hecha en sus columnas de honor sobre las adquisiciones de armamentos efectuadas durante la Administración del General don Carlos Ibáñez, afirmación que merecería ser tildada de malévolas, si no fuera, como lo creo, sólo el producto de la ignorancia, estimulada por la pasión política, que no distingue entre el ataque y la calumnia".

Prescindiendo de los conceptos agresivos estampados injustamente por el General señor Sáez, ya que en ningún momento lo hemos aludido personalmente, estamos en condiciones de ratificar nuestras

afirmaciones anteriores y podemos declarar, concretando los hechos:

1.º QUE DURANTE LA ADMINISTRACION IBÁÑEZ SE DICTARON DECRETOS RESERVADOS PARA ADQUISICIONES DE ARMAMENTOS, POR SUMAS ASCENDENTES A CERCA DE 12 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS, O SEA, 1.400 MILLONES DE PESOS DE LA ACTUAL MONEDA.

2.º QUE HASTA LA FECHA NO SE HA RENDERIDO CUENTA ANTE LAS OFICINAS PUBLICAS CORRESPONDIENTES, DE LA INVERSION DE ESTOS FONDOS.

3.º QUE LOS FONDOS DECRETADOS PARA ESTAS ADQUISICIONES DE ARMAMENTOS NO FUERON INVERTIDOS TOTALMENTE EN ELLAS.

Emplazamos al General señor Sáez para que desmienta estas categoricas afirmaciones nuestras.

Y como se trata de hechos gravísimos, que afectan directamente al interés nacional, y como la opinión pública tiene el derecho de conocer la forma en que se han invertido mil cuatrocientos millones del erario fiscal, solicitamos un amplio y rápido esclarecimiento de los concretos denuncias que dejamos expuestos.

Creemos, además, que la investigación debe extenderse a la comprobación de las sumas invertidas en viajes, sueldos, honorarios, comisiones, etc., de todas las personas que alguna intervención tuvieron en esas operaciones.

El Gobierno, a nuestro juicio, está obligado a proporcionar esta satisfacción a la opinión del país. Ninguna circunstancia puede llevárla a eludir este imposible deber, sobre todo ante una denuncia formal, como la que ahora precisamos.

Esperamos la palabra del Gobierno.

EL PALACIO DE LOS TRIBUNALES

Cuando ya están por finalizarse los trabajos del Palacio de los Tribunales, de este monumental y hermoso Templo de la Justicia, parecería un sacrilegio una aberración, pensar siquiera en abandonarlo, lanzando la idea de una nueva construcción.

Talvez nosotros mismos hubiéramos sentido grande asombro ante tan inesperada ocurrencia, si no hubiéramos experimentado, como otros funcionarios que han laborado aquí largos años, copiando con resignación propia de nuestra raza, las múltiples molestias de un edificio cuyo funcionamiento no le impidió, sin embargo, ser un hombre ecuánime que contribuyó mas de una vez a suavizar las asperezas de la lucha política, al mismo tiempo que aportó sus conocimientos y vasta cultura a la modernización de los ideales de su Partido.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen un estudio sereno y concienzudo, a la luz de los hechos verdaderos, y de razonamientos ilustrados por el conocimiento exacto de esos hechos, como quiera que de su buena solución depende una mejor y más expedita administración de justicia, un edificio que corresponda a la naturaleza de sus funciones.

Este problema no es tan baladí para que se le trate a la ligera; es de aquellos que revisten gran importancia y exigen



TEATRO
COMEDIA HOY ALAS 10 P.M. DEBUT.
CIA. NACIONAL de COMEDIAS ALEJANDRO FLORES
ESTRENO de la comedia en tres actos:
ASI ES LA VIDA

Boletería abierta desde las 10 A. M. Plateas casi agotadas
100 localidades reservadas se guardarán solo hasta las 10 A. M.

"JUSTICIA DE MAYOR Y MENOR CUANTIA", VA HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

La Compañía de Revistas del Balmaceda estrenó anoche la nueva revista titulada "Justicia de Mayor y Menor Cuantia", que obtuvo un resultado significativo éxito, pues se trata de una obra llena de fina ironía con situaciones humorísticas a cargo de Blanca Arce, Rogel Reiles, Alberto Moret y Américo López, que divide bastantes al público.

El sketch musical instituido "Deby" fue un éxito para el aplaudido tenor José, y la típica "Campaña La Ray" el más aplaudido a "Baltalito" de la película "La Calle 43" presentado por Judith del Valle y el cuerpo de segu-

LA GENTIL VEDETTE SARITA BARRIE ACTUARA en EL BALMACEDA

DEBUTARA EN LA NUEVA REVISTA "CHICHA DULCE Y MATE AMARGO"

La Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda presentará el sábado próximo modificaciones sustanciales en su elenco y presentación escénica, nuevos decorados, cortinajes, sáteras etc., con el estreno de la nueva espectáculo con motivos criollos chilenos y argentinos titulada "Chicha Dulce y Mate Amargo".

Con esta obra hacen su incorporación al elenco de la empresa chilena "Condor" nuevas y estimables valores artísticos, tales como la hermosa vedette Sarita Barrie, la cantanciona e intérprete de música continental Elsa Veckley, el actor cómico argentino Esteban Gómez.

Rogel Reiles ha sido designado director general de las revistas del Balmaceda, avalorándose así aún más atracciones escénicas que han logrado interesar bastantes a nuestro público.

Martes próximo. Estreno Columbia: "Estrictamente confidencial".

CARRERA

Especial y noche.—Estreno de la sensacional película dramática Universal, según la famosa novela de Charles Dickens: "EL GALEROTE", por Henry Hull, Florence Reed y Phillips Holmes, (para mayores y menores). Intermedio musical por la Orquesta de Damas Vienenses.

COMEDIA

Vernouin.—Suspensiva, para preparar el gran debut de la noche.

ANOCHE, 8.15.—Debut de la Compañía de Alta Comedia dirigida por el primer actor nacional Alejandro Flores, con el estreno absoluto en Santiago de la brillante comedia en tres actos.

EN LA VIDA, de Maffat. Ilustradas adaptadas al chileno por Alejandro Flores. Localidades numerosas en venta todo el día, en boleterías del Teatro Teatro Segundo.

POLITEAMA

Especial y noche.—La estupenda y emocionante representación de bienes circenses EL CIRCO BARNUM por Wallace Beery (para mayores).

COLISEO

Especial y noche.—La estupenda y emocionante representación de bienes circenses EL CIRCO BARNUM por Wallace Beery (para mayores).

VIERNES noche, COLISEO: estreno pro estreno en Europa de la campeona de tenis NITA LIZANA, aplaudida por la Radio Radiodifusora "El Mercurio" y la Cía. NACIONAL de COMEDIAS.

ESMERALDA

Especial y noche.—La maravillosa película dramática pasional de lujo oriental CHU CHIN CHOW, por Anna May Wong (para mayores), no recomendable para señoritas.

VIERNES 17, T. Esmeralda: Festival gigante en celebración del aniversario del teatro. Los mejores artistas. Las mejores atracciones. Grandes sorpresas y regalos.

ITALIA

Avenida: Bilbao, casilla Italia. Teléfono 6384. Especial y noche. La maravillosa película pasional de lujo oriental CHU CHIN CHOW, por la actriz china Anna May Wong (para mayores) no recomendable para señoritas.

O'HIGGINS

Especial y noche.—La estupenda película pasional de lujo oriental CHU CHIN CHOW, por la famosa actriz china Anna May Wong (para mayores), no recomendable para señoritas.

NOVEDADES

Especial y noche.—La sensacional película dramática de ambiente circense por Wallace Beery: "EL CIRCO BARNUM" (para mayores).

NACIONAL

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película dramática EL PEQUEÑO MINISTRO, por la famosa actriz Katherine Hepburn (para mayores).

SETIEMBRE

Especial y noche.—Estreno de la sensacional película dramática R. K. O.: "EL PEQUEÑO MINISTRO", por la célebre actriz Katherine Hepburn (para mayores).

BRASIL

Especial y noche.—La estupenda película por John Gilbert: "EL CAPITAN ODIA EL MAR" (para mayores, no recomendable para señoritas).

RIALTO

Especial y noche.—Estreno de la sensacional película dramática "EL HIJO PERDIDO" (para mayores y menores).

T. BALMACEDA

Emp. Chilena Enrique Venustiano.

* 3.40. ESTRENO * 1.30. Balcón; * 0.80. Galería.

HOY—6.30 y 9.30 M. G. M. solo para mayores de 15 años, no recomendable para señoritas.

LA VIUDA ALEGRE

con Chevalier y Jeanette MacDonald.

Además, JUSTICIA DE MAYOR Y MENOR CUANTIA, nueva revista por la COMPAÑIA DE REVISTAS BATACLANICAS.

SARITA BARRIE

la celebrada vedette chilena que ha conquistado brillantes triunfos en Buenos Aires y que ahora, en su rápido paso por nuestro país, actuará como atracción máxima de las revistas del teatro Balmaceda.

FESTIVAL Y

BENEFICIO DE ROSA HIDALGO

El viernes 10 de la presente semana, en la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda se celebra el festival de honor y beneficio de Rosa Hidalgo, primera bailarina coreográfica que gosa de mucha actividad en nuestro público y cuyo nombre ha alcanzado al éxito de las mejores representaciones del Teatro Municipal y del Coliseo durante la temporada de Inés Bruttli y de Sarita Wate.

Rosa Hidalgo fue alumna predilecta de la maestro Lucy Clark y como tiene sentido comprender, es de la danza clásica y moderna, ha logrado una distinción inigualable entre las cuatro bailadoras nacionales. En los espectáculos del Teatro Balmaceda, durante tres meses consecutivos, Rosa Hidalgo ha subrayado todas las revistas con su natural distinción y simpatía, evidente tanto hermoso matices de su arte.

En el festival del viernes 10, resulta pues un homenaje dignamente merecido. Participaran varios artistas de diversos teatro de la capital.

ROTAJILLAS de hoy:

ESCANDALOS EN BOHÈMIA

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ROTAJILLAS de hoy:

EL VELO PINTADO

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ROTAJILLAS de hoy:

EL VELO PINTADO

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ROTAJILLAS de hoy:

EL VELO PINTADO

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ROTAJILLAS de hoy:

EL VELO PINTADO

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ROTAJILLAS de hoy:

EL VELO PINTADO

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ROTAJILLAS de hoy:

EL VELO PINTADO

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ROTAJILLAS de hoy:

EL VELO PINTADO

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ROTAJILLAS de hoy:

EL VELO PINTADO

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ROTAJILLAS de hoy:

EL VELO PINTADO

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ROTAJILLAS de hoy:

EL VELO PINTADO

(R. Arlen)

que sigue exhibiéndose con el éxito más grande, en su segunda semana de estreno.

EL TRIUNFO DE AYER... Y DE HOY... Y DE LOS DIAS!

Plates numeradas: \$ 7.00.

Balcon: \$ 5.00

(Espectáculo sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

ALMUERZO



Asistentes al almuerzo que el señor Andrés W. Mc Limont, ayer en el Club de la Unión, en honor de su ayudante, haciendo uso

COSTURA DEL HOGAR

Por RUTH SPEARS



SOMBRIEROS DE TELA

Los sombreritos de tela, de ala pespuntada, están siendo ahora más populares que nunca. Pueden confeccionarse de cualquier retazo de tela que se tenga a mano.

El que aparece en la ilustración es especialmente atractivo. Se necesitan tres cuartos de yarda de un material de seda, un pedazo de crinolina o cualquier otra tela de consistencia tesa para forrar el ala; además, una cinta charolada para el adorno y hilo de seda para los pespuntes.

Primero confeccionaremos el molde para el ala. Se necesita un pedazo de papel que tenga ochenta pulgadas de ancho por catorce de profundidad; luego se trazan en los cuadrados de una pulgada. A continuación se dibuja el ala con líneas gruesas en la forma indicada de la izquierda, de modo que la linea vaya cruzando los cuadrados como se indica en A. Este molde se coloca sobre la tela en donde para cortar tanto la capa superior como la inferior y el entrefior del ala.

Ahora, para el molde de la copa, se toma otro pedazo de papel de siete pulgadas de ancho por catorce de profundidad, como se muestra en el diagrama.

COMIDA.—

El Comité de Aseguradores sobre la Vida ofrecen el viernes en el Club de la Unión, una comida al señor Percy Corder, con motivo de su próximo viaje a Europa. Las adhesiones se recibirán hasta hoy miércoles, en las Cías. de Seguros de Santiago, y en la Caja Reaseguradora.

LA SEÑORA BERTA INÍGUEZ LARRAIN.—

Ayer en la mañana falleció en Viña del Mar la distinguida señora Berta Inízquez Larrain, esposa de don Eugenio Lyon Arrieta.

La señora Inízquez de Lyon pertenece a una de las más respetables familias de nuestra sociedad, en la cual desolló por sus virtudes y noble corazón. Durante toda su vida se consagró a mantener un hogar lleno de buenas tradiciones, y al cultivo de los suyos.

Su sensible fallecimiento entula a destacadas familias de la sociedad de Santiago y Valparaíso.

Una rápida alegría sin ardor y sin molestia se consigue con el JABON DERMAL para afeitar.

MANIFESTACION AL ALCALDE DON ABSALON VALENCIA.—

Circula la siguiente invitación:

"Tenemos el honor de invitar a Ud. a un almuerzo que se ofrecerá al señor Absalón Valencia, el sábado 11 del presente, a las 13 horas, en el Club Hipico de Santiago, con motivo de haber aceptado el cargo de Alcalde de Santiago.

Saludan a Ud. con distinguida consideración.—Jaime Angel Figueroa.—Alberto Vial Infante.—Pedro N. Montenegro.—Ladislao Errázuriz.—Samuel Guzman García.—Pedro Opazo Letelier.—José Maza.—Manuel Lueje.—Carlos Balmaceda.—René de la Jara.—Gregorio Amunátegui.—Ruperto Murillo.—Ricardo González Cortés.—Pedro Fréndez Salas.—Jorge Andrés Guerra.

Pedro Opazo Cousiño.—Carlos Madariaga.—Jorge Solis de Ovaldo.—Carlos Aguirre Luco.—Miguel Letelier Espinoza.—Nestor Valenzuela Valdés.—Guillermo Portales Vicuña.—Enrique Madrid.—Ramon Valdivieso.—Luis A. Arenas Aguirre.—Juan C. Zamorano.—Víctor Araya.—Arturo Morán.—Luis Barros Torres.—Dr. Alberto Salles F.

Las adhesiones se reciben en Agustinas 719, 2º piso. Tenida de calle."

NOVIOS!

Argollas de oro, garantidas, maizadas, selladas y grabadas, desde 98 pesos el par.

CASA SOSTIN.

FÁBRICA DE ARGOLLAS

Nueva York 66, casilla 45. Ahumada 78-NO.

LIMPIE SUS VIDRIOS
Y OBJETOS FINOS DE METAL
CON PASTA ROSADA FA.U.D. 120 EL PANICITO
NO HAY NADA MEJOR

Matrimonio Martínez Torres-Campos Larenas

Hoy miércoles, a las 5 de la tarde, en la Parroquia de la Vera Cruz será bendecido el matrimonio de la señorita María Angela Campos Larenas con don Raúl Martínez Torres.

Padrinos en la ceremonia religiosa, por el novio, serán: don Juan de Dios Martínez Mera, representado por el Excmo. señor Ministro de Ecuador, don Modesto Larrea Jijón, y doña Francisca Torres y Lascano de Martínez Mera, representada por doña Celia Freile Zaldumbide de Larrea Jijón.

Testigos por parte del novio en el acto Civil serán: Don Bellsario Torres Lascano, representado por don Héctor Briones; don Ignacio Granja Laona, representado por don Victor Larenas Benavente; don Francisco Manrique Sabía, representado por don Jorge Campos Larenas; don Antonio Torres Lascano, representado por don Javier Castellón Plaza de los Reyes.

Padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, serán: don Juan Ramón Campos Ruiz y doña María Luisa Larenas del Río de Campos.

Testigos por la novia en el matrimonio religioso serán: Don Romilio Burgos Melo, don Ramón Campos Larenas del Río, don Gregorio Larenas del Río, don Marco Antonio Peña.

Testigos en el acto civil, serán: don Gustavo Fuentes Dueñas, don Alberto Larenas Fuensalida, don Gustavo del Río Herrera, representado por don Fernando Burgos Larenas, don Edmundo Díaz Plummer.

Testigos por parte del novio en el matrimonio religioso serán: Don Romilio Burgos Melo, don Ramón Campos Larenas del Río, don Gregorio Larenas del Río, don Marco Antonio Peña.

Testigos en el acto civil, serán: don Gustavo Fuentes Dueñas, don Alberto Larenas Fuensalida, don Gustavo del Río Herrera, representado por don Fernando Burgos Larenas, don Edmundo Díaz Plummer.

De muchos conocidas las elevadas virtudes y cualidades espirituales que adornan su existencia, su alejamiento de este mundo será dolorosamente lamentado y pre con singular veneración.

COMIDA EN EL CRILLON



Asistentes a la comida ofrecida en el Crillon, por Mr. John Hicklin, a un grupo de sus relaciones con motivo de las fiestas en honor del Rey Jorge V.

SEÑORITA CELIA LOPEZ DE LA BARRA.—

DON FRANCISCO LOPEZ SALDAÑO.—

A una edad avanzada, y después de soportar una larga y penosa enfermedad, el señor Francisco López Saldaño.

Su muerte enlutó respetables y distinguindos hogares de la provincia de Colchagua y de la capital.

De muchas conocidas las elevadas virtudes y cualidades espirituales que adornan su existencia, su alejamiento de este mundo será dolorosamente lamentado y pre con singular veneración.

ASOCIACION DE CORRESPONDENTES DE LA PRENSA EXTRANJERA.—

Los miembros de esta institución ofrecerán mañana jueves, a las 13 horas, un almuerzo en el Club de la Unión a su consocio señor Luis B. Ges, Sub-director de la Agencia Havas, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la oficina del secretario, Morandé 246, 3er piso, Of. 5 teléfono 62359.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones que se efectuarán en este teatro.

Uno de los mayores éxitos ha sido en el género de la ópera "La viuda alegra", interpretada por Maurice Chevalier y Janette McDonald.

A pedido general exhibirá este teatro, esta bellísima producción musical hoy a las 6.30 y 9.45. Mañana se dará la espléndida obra "Misables", admirablemente bien llevada a la pantalla, habrá la película basada en la obra de Claude Farrere "La Batalla", por Annabella y Charles Boyer, en francés.

Clases.—Hoy, a las diez de la mañana tendrá lugar el segundo curso de cocina, a cargo de la señora Wilson de Carvajal, con el menú que sigue: Locos a la Newbery, Postre de Castañas, Merengue chileno en cajita con nuez.

Pueden ingresar las interesadas inscribiéndose en secretaría.

Han comenzado las clases de idiomas, corte y confección y sombreros; de piano, señor Rojo y canto la señora de Padovani.

Pueden tomarlos las personas que lo deseen, inscribiéndose en la secretaría.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en Valparaíso, el niño Luis Bahamondes Bezanilla, hijo del Capitán de Navío, don Miguel Bahamondes, fallecido hace poco.

FIESTA DE SANTA JUANA DE ARCO.—

Con motivo del Te Deum solemne que se celebrará en la Catedral el domingo próximo 12 de mayo, a las 11 horas, al cual debe asistir el Cuerpo Diplomático, se ha posergido la fiesta patriótica francesa de Santa Juana de Arco.

Se celebrará el 30 de mayo en el día de la Asunción del Señor. La misa tendrá lugar a las 11 horas en el Santuario de Lourdes.

COMPRAMOS

Monedas de \$ 5, soles peruanos, pesos fuertes, pesos Davíos, chauchas, monedas, objetos antiguos de plata.

LOS MEJORES PRECIOS, POR CUALQUIERA MONEDA DE PLATA.

BANDERA 220
TELÉFONO 61628.

MUSICA

JUAN REYES DA SU TERCER CONCIERTO CON UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Juan Reyes, el pianista chileno que arranca ovaciones frenéticas, con su técnica formidable, en su tercer concierto en el Municipal, el miércoles de la próxima semana, con un programa por demás novedoso y atractivo, como el que publicó nuestro concertista, además de rendir un homenaje a los compositores chilenos, ha incluido en él, dos obras que como "Mors Equitum" de D'Antalay y "Eccentrico" de Pérez Petryk, modernos compositores europeos, se interpretarán por primera vez en Chile.

Tercer Concierto

Fundación Pérez Petryk, Eccentrico.

Alende, Miniatura N.º 1.

Bisquert, Canto chileno.

Isamitt, Serenata.

Leng, Dolora N.º 3.

Pereira, Minuetto.

Soro, Andante Apasionado.

D'Antalay, Mors Equitum.

(Primeras vez en Chile).

Rachmaninoff, Humoresque.

Listz, Sonetto del Petrarcha.

Listz, Rapsodia N.º 8.

Borodin, Sinfonia en si menor, primera audición.

Tschalikowsky, Concierto en si menor, para piano y orquesta.

Salomón, La fundición de acero.

Stravinsky, Feux d'artifice.

Entradas, en la boletería del Teatro Central.

Gran surtido de lámparas modernas

y lámparas de cristal tallado ofrece

Pérez y Cucurella,

FABRICANTES E IMPORTADORES

1185 - RECOLETA - 1185

Pensiones de los veteranos en EE. UU.

Suman 2,000,000,000 de dólares, y constituyen un problema para la Administración

WASHINGTON, 7. (U.P.) — Wright Patman declaró hoy día a la United Press que los 2,000 millones de dólares buscados por los veteranos de la Guerra Mundial en Estados Unidos constituyan el pago de una "deuda del pasado que aún permanece sin pagar".

El representante demócrata de Texas autor del "H.R.1" —el primer proyecto que se presenta en la Cámara de Representantes en esta sesión— es un veterano de la Guerra Sirvío en el ejército desde 1917 hasta 1919 como soldado y oficial de ametralladoras.

El proyecto N° 1 de la Cámara se ha llamado con frecuencia "proyecto de gratificación", dijo Patman. Agregó: "Nunca he usado la palabra gratificación en relación con la proporción y nunca he pensado hacerlo". Explicó que el lenguaje apropiado para llamarlo es un proyecto para el pago total en dinero efectivo de certificados de ajustes de servicios.

El Presidente Roosevelt está abiertamente en contra del proyecto mencionado. Si votara el proyecto, la Cámara tratará de reunir los votos suficientes para volver a aprobarlo mediante el requisito de los 2/3 de la mayoría. El voto del Senado, ya sea para apoyar el voto o pasar sobre él, sería muy estrecho.

Las disposiciones más importantes del "H.R.1" contemplan el pago total de los certificados de ajustes de servicio, mediante la emisión de papel moneda.

Patman dijo: "El Congreso resolvió en 1924 que los veteranos que sirvieron durante la Guerra Mundial no recibirían una compensación justa por sus servicios; que cada veterano debía recibir otro dólar por cada día que sirvió en Estados Unidos y 1.25 dólar por cada día servido en ultramar. Hubo una limitación de 800 dólares para servicios en el país y 500 dólares para el servicio en ultramar".

"El veterano corriente tenía derecho a un crédito de 400 dólares. En vista de que se le daba un certificado pagadero en el futuro, a 20 años plazo, el Gobierno aumentó el monto de su crédito en un 25 por ciento por esperar, haciendo llegar el crédito a 500 dólares.

POSTERGADA LA EJECUCION DE UN SECUESTRADOR EN EE. UU.

JEFFERSON CITY (EE. UU.), 7. (U.P.) — El Gobernador Park, del Estado de Missouri, accedió a posponer la ejecución del asesinato de menores Walter MacGee, la cual debía llevarse a cabo el 10 del corriente.

Como se recordará, MacGee, secuestrado a una pequeña en ese Estado, pidiendo por ella una fuerte sumisión de rescate, a mediados de mes pasado. Es el primer delincuente en Estados Unidos a quien se le aplica, en todo su rigor la Ley Lindbergh, dictada a raíz del secuestro del hijo del famoso aviador.

Comentando el pacto entre Francia y URSS.

Opiniones que avanza "Correspondencia Diplomática", de Berlín

BERLIN, 7. — El órgano oficial "Correspondencia Diplomática y Políticas" publica un nuevo artículo, que llama la atención sobre las apresuradas que el tratado franco-ruso ha hecho nacer en Polonia y Bélgica, y de las cuales se hace eco la prensa de ambos países. "Esto prueba —dice— que el nuevo pacto, a pesar de su adaptación formal al texto del pacto de la S. D. N. y de las afirmaciones de los Gobiernos frances y soviético, que se trata de un instrumento defensivo, lejos de crear una impresión de estabilidad de la paz, determina en Europa el nacimiento de nuevas inquietudes. Esto explica por el hecho de que en lugar del sistema de seguridad colectiva, Europa se encuentra de ahora en adelante sometida a la voluntad combinada de dos grandes potencias. El convenio franco-ruso, en realidad, pone en peligro el Pacto de Locarno, ya que la virtualidad reside en la ardua que las potencias firmantes deben prestar al país agredido, cuestión que solamente puede ser debidamente resuelta, si previamente lo ha sido la cuestión de saber quién es el agresor y quién debe definirlo. Según el pacto franco-ruso, el agresor será siempre aquel país que la otra potencias aliadas designen. La inquietud que esta situación despierta, no debe, sin embargo, en modo alguno condicionar una contracción o repudiación de las obligaciones contraídas al firmar el Acuerdo de Locarno, ya que el único medio de escapar a las consecuencias del acuerdo franco-ruso, lo que precisa es encarrilar resueltamente el nuevo establecimiento de cosas y procurar eliminar la amenaza automática que nuevamente pesa sobre Europa, a consecuencia de esta nueva alianza militar. La situación que esta alianza ha creado, debe ser considerada por todos los amigos de la paz como intolerable e inmoral". (Transocean).



El NUEVO Goodrich Silvertown de Seguridad
CON CAPA DORADA SALVA VIDAS

The proprietors of the Bahia Restaurant

have pleasure in announcing a special anniversary dinner, on occasion for the JUBILEE CELEBRATIONS

in honor of their Majesties KING GEORGE AND QUEEN MARY

to be served in the main dining room on wednesday 8th may. The orchestra will play selections of british music.

DINNER
Oysters-Lobster or Shrimps
Ox tail Soup
Salmon English Style
Rumpsteak
New Spring Grilled Chicken Green peas
Plum Pudding
Coffee

PRICE: \$ 30.00.

Santiago, 8th may 1935.

NOFRE & MENENDEZ Ltda.

GRAN BRETAÑA DEFENDERÁ A FRANCIA CUANDO SEA ATACADA POR ALEMANIA

Simon declaró en la C. de los Comunes, que en esta forma se cumpliría con lo dispuesto en el Tratado de Locarno

LONDRES, 7. (U.P.) — Durante el debate sobre la situación internacional en la Cámara de los Lores, el vocero del Gobierno, Conde Stanhope, manifestó que el Gobierno espera que Hitler aceptara la invitación que el Gobierno le envió la semana pasada para que Alemania participe en las negociaciones de desarme. En seguida, dijo: "Sería conveniente que Hitler proponiera cifras para establecer la limitación de los armamentos y delineara un pacto aéreo. Ahora debe formular sus ideas respecto al desarme".

LONDRES, 7. (U.P.) — Los diputados abrumaron hoy en la Cámara de los Comunes a los miembros del Gobierno con impertinentes preguntas sobre Alemania.

Mr. Mander preguntó si Gran Bretaña ayudaría a Francia con toda su fuerza armada en el caso de que el Reich declarara nulo el Tratado de Versalles, en cuanto se refiere a las zonas desmilitarizadas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, contestó a ello: "Nuestras obligaciones están claramente estipuladas en el Pacto de Locarno, y si se presenta la necesidad, tratarímos de cumplirlas fielmente".

Por su parte, el Premier MacDonald declaró a los preguntadores que toda información relativa a las fuerzas aéreas de Alemania sería dada lo más pronto que fuera posible, tanto a la Cámara de los Comunes como al país entero.

La entrada de EE. UU.

a la SDN.

El senador Pope presentó un proyecto, proponiendo condicionalmente

DOS SERIAN LAS RESERVAS

WASHINGTON, 7. (U.P.) — El senador Mr. James Pope, de Idaho, presentó un proyecto de ley al Senado para que Estados Unidos forme parte de la Sociedad de las Naciones.

El proyecto en cuestión estipula que Estados Unidos adhiera a la Sociedad de las Naciones sin intenciones de formar parte de este organismo internacional, con las siguientes condiciones:

1.a. Si el pacto anti-bélico de París es reconocido como el principio que guiará el Tratado de esta Corporación; y

2.a. Si Estados Unidos queda exento de enviar tropas a cualquier guerra y que se permite al Gobierno determinar la acción que estime conveniente en tales circunstancias.

su subsistencia. La langosta invadió el aeropuerto de Barajas, cerca de Madrid, y ahora se está extendiendo por diferentes partes de la provincia de Madrid, perjudicando las viñas.

GOODWOOD, 7. (U.P.) — A los sesenta y cuatro años de edad y como resultado de los efectos de una enfermedad a la médula espinal contraída en Francia en el año 1916, ha fallecido el Duque de Richmond Gordon. Dicha afección la contrajo, como queda expresado, durante la guerra, sirviendo en el regimiento de guardias irlandeses. Despues de preservar servicios que merecieron distinciones quedó virtualmente invalido.

La coincidencia del jubileo del Rey recordaba al Duque que en 1910 le fué dado

acompañar una misión especial que visitó a las Cortes extranjeras para dar a conocer la ascension del Rey Jorge al trono.

BAHIA, 7. (U.P.) — Las lluvias continuaron en esta región durante toda la noche, pero no se han registrado nuevos derrumbes de casas o hundimientos de terrenos.

ROMA, 7. (U.P.) — Una agencia telegráfica polaca difundió informaciones desde Táviv, según las cuales regularia que durante el viaje a Roma de una delegación sion-palestina, ésta habría concluido con Italia acuerdos secretos de carácter militar. En los ambientes autorizados tales noticias son enteramente desmentidas y se denuncia a que se les haya dado crédito. (Italpress).

PARIS, 7. (U.P.) — El Ministro de Justicia francés, recibió a la delegación italiana y francesa y presidió la primera sesión de la Conferencia, que tendrá que redactar el Código francés e italiano sobre las obligaciones y contratos comerciales. (Italpress).

ROMA, 7. — La Comisión Real del Club Deportivo Italiano aprobó el calendario deportivo para el año 1935. Quedó establecido que desde el 12 de mayo hasta el 20 de octubre se llevan a efecto manifestaciones en todas las principales ciudades de Italia y en Milán el 16 de junio se llevará a cabo el circuito de Lombardía y las competencias de vuelo en aviones sin motor. En la ciudad de Udine se desarrollará la competencia "Copa Duca d'Aosta" y en el Gorí. El 23 de mayo se llevará a cabo el concurso del Saio en Tripoli, y el 24 de agosto el "raduno" del Littorio en Roma, que tendrá carácter internacional. (Italpress).

El resurgimiento del país es nuestra urgente, pero se le han cuantos antes".

Noticias deportivas LA 7a ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

MADRID, 7. (U.P.) — En la séptima etapa de la vuelta ciclista en torno a España, sobre una distancia de 188 kilómetros, llegó el español Antonio Montes, con un tiempo de 5 horas y 49 minutos. Segundo reyero llegó el español Canardo, tercero terminó el español Bulla, y cuartos, todos ellos con el mismo tiempo del primero: quinto llegó el austriaco Bulla, y quinto y 51 minutos. Despues de él llegaron los españoles Bachero y Sanchio, el austriaco Thallinger, el español Cardona y el belga Digneff.

BUENOS AIRES, 7. (U.P.) — Procedentes de Río de Janeiro y en viaje a Santiago de Chile llegaron los nadadores chilenos que participaron en el Campeonato Sudamericano de Natación.

ESPAÑA 3 MUERTOS EN EXPLOSIÓN DE DINAMITA

ZAMORA, 7. (U.P.) — La explosión de un depósito de dinamita en las obras del ferrocarril de Zamora a Orzana, en el pueblo de Labian, ocasionó la muerte de Labian, que quedó atrapado entre las personas, de graves y muchas heridas, y se llevó a la muerte.

Y los precios no han variado...

SIR MALCOLM CAMPBELL dijo: "Cuando haya un lubricante mejor que "Castrol", lo usaré". Ahora hay un mejor Castrol, y Sir Malcolm Campbell lo usó al establecer su último récord mundial.

10 CENTAVOS LA PALABRA PAGADA usted en los AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS DE "LA NACION", y obtendrá pido y ventajosos resultados.

La visita de Laval a Polonia y Rusia

Se ocupó de ella el Consejo de Ministros, sesión que celebró en el día de ayer

PARIS, 7. (U.P.) — El Consejo de Gabinete prestó su aprobación al plan de la visita del ministro de Relaciones Exteriores, M. Laval a Varsovia y Moscú, siendo el objetivo del cual tratar de obtener una victoria diplomática francesa, alejando a Polonia de Alemania, mediante un acuerdo que comprometa a Polonia, o menos a la Pequeña Entidad, en la Federación Entidad, una entidad política, pero aliada de Francia. He ahí una muestra de la amistad entre Francia y Polonia, pero ante todo, Varsovia puede sentirse fortalecida en su seguridad, ya que M. Laval explicará al Gobierno polaco, durante su estadía en Varsovia, que el pacto franco-ruso no es un instrumento para agresiones militares, sino, simplemente, un fuerte apoyo para el Pacto de la Liga de las Naciones, siendo su finalidad fortalecer la seguridad de Europa. Hará ver que su eficacia depende en gran parte de su ampliación e inclusión de otras naciones, pues cada signatario tendrá automáticamente la posibilidad de invocar las sanciones militares que contempla el pacto porque, con la adhesión de otras potencias a los pactos, se minimizarán gradualmente los peligros de guerra. Se estima que M. Laval, como una amplia prueba de que el pacto franco-ruso no encierra ningún propósito belico, pondrá de relieve la cláusula que establece que el Tratado de Locarno debe ser respetado.

En los circuitos diplomáticos se entiende que la referencia que hace dicho pacto al tratado de Locarno significa que Francia, en el caso de tener que enfrentarse a Rusia y a Alemania, en el caso de tener que enfrentarse a Alemania, se comunicaría principalmente con Gran Bretaña e Italia, para conocer la actitud de Andras y Roma en conformidad al Tratado de Locarno, ya que este pacto consulta la inmediata ayuda de los signatarios a favor de Francia o Alemania, en el caso de que los polacos, y bien a los países de la coalición, se mantenga el Tratado de Locarno, y se evitaría que Francia se viera rodeada de rivales que son más fuertes que Francia.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Asimismo, se han logrado eliminar las dificultades entre Francia y Lituania, y las tensiones entre Francia y Polonia.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

Además, Plaisted, profundos recelos ante la propaganda rusa, por el contrario, se han disipado.

SOBRE EL CHACO

En Washington, en Ginebra y en Rio se apresuran las negociaciones pacifistas

Las proposiciones se encuentran en estado nebuloso

REUNION DE CANCELLERES

RIO DE JANEIRO, 7. (U.P.) — Los círculos diplomáticos se muestran a la expectativa respecto de los acontecimientos que sigan a la nota que el Brasil entregó a las potencias mediadoras. El Interés gira del mismo modo en torno a la aceptación de la nota colectiva del 2 de mayo y en la cual se sugiere: primero, que los Cancilleres de Bolivia y Paraguay se reúnan en alguna ciudad neutral antes de la conferencia de Buenos Aires, y segundo, que el Uruguay participe en la conferencia política.

Se cree que tales insinuaciones han sido aceptadas en principio por todos los países interesados. Sin embargo, en buenas fuentes se ha sabido que no ha habido un nuevo cambio de notas fuera de éste; por lo tanto, el proyecto queda siendo muy vago, pues no menciona el punto de la reunión de la propuesta conferencia, si bien se ha considerado la posibilidad de que sea Río de Janeiro.

En vista de que las proposiciones se encuentran actualmente en un estado nebuloso, personas autorizadas han hecho notar que cualquiera de las potencias en vueltas, en caso de oponerse básicamente a la idea, impondría dificultades que impedirían la realización de la reunión.

WASHINGTON, 7. (U.P.) — El Subsecretario de Relaciones Mr. Sumner Welles aseguró particularmente al Ministro del Paraguay señor Enrique Bordenave que los países pacificadores están tomando rápidas medidas para convocar una conferencia especial. El señor Bordenave manifestó que el Paraguay estaba preocupado porque la demora pudiera traer como resultado el avance de varias nuevas proposiciones y sugerencias de los diversos ministerios de relaciones que, por el carácter formal de las notas diplomáticas, pudiera complicar indebidamente el procedimiento de la paz, mientras que una oportunidad para cambiar ideas en una conferencia daría oportunidad para avanzar o retirar sugerencias, facilitando el avance.

El señor Bordenave reveló que el plan pacífico previa al cambio directo de ideas entre los Ministros de Bolivia y Paraguay en ausencia de los pacificadores. El señor blando.

ANIQUILARON REGIMIENTO BOLIVIANO

Dice un comunicado oficial del Gobierno del Paraguay

500 MUERTOS

ASUNCION, 7. — Ha sido facilitado a la prensa el siguiente comunicado en el Ministerio de la Defensa Nacional:

"Comunicado N° 607. — En el sector Mande Yapeyucá, nuestras fuerzas aniquilaron ayer a gran parte del regimiento boliviano Castrillo N° 6 de caballería, que formaba parte del regimiento Chorolque N° 33 de infantería. Se les contaron quinientos muertos, entre los cuales figuraron los cadáveres de varios oficiales a los que se ha podido identificar. También se les tomaron innumerables artillerías y la intendencia del regimiento Chorolque, aparte de gran cantidad de armas de mortero, innumerables armas automáticas y fusiles, y abundante material diverso."

EN LOS DÉMAS SECTORES NO SE HA REGISTRADO NUEVOS DE IMPORTANCIA. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL". — (ESPECIAL).

ASUNCION, 7. (U.P.) — El Ministerio de Defensa informó que dichos soldados bolivianos atacaron el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo.

Se informa del frente que los paraguayos derribaron un avión boliviano en el sector de Yobuye, perdiendo el piloto y los dos observadores.

ASUNCION, 7. (U.P.) — La Unidad Press ha sido informada por su corresponsal, que el Gobierno paraguayo optó en principio por el fortín Ingáti, en uniformes de color verde olivo, como los que usan los soldados del ejército paraguayo, constituyendo una violación de los reglamentos internacionales, que prohiben el uso de uniformes idénticos a los del enemigo

Dejó pendiente la discusión de la expropiación de playas de Caleta Abarca

Prosigió la discusión general de la gratificación a los empleados públicos. — Disolución de la Comisión Mixta de Habitación Popular

SE PEDIRA LA INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO SOBRE ESCALAFON JUDICIAL

Presidencia de los señores Ríos y de la Cámara, con asistencia de Gómez.

Se dió cuenta de una memoria de S. E. el presidente de la Cámara, con el que sometió al Congreso un proyecto de ley que autorizaba para la construcción de un edificio para el Instituto Jurídico y Social de la Universidad de Chile, de los informes de la Comisión del Gobierno Interior recogidos en los Proyectos sobre Instalación de las Carreras y en Comisiones de técnicos municipales al Congreso. — Apoyó el Proyecto una Anciana de Valparaíso y una motion de los señores Diputados Correa y Miguel, con que iniciaron un proyecto de ley sobre instalación de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

FACHÉ DESCRUCHO

EXPROPPIACIÓN DE LAS TERRAS "VEGAS DEL FLACO"

Después de breves exposiciones, dadas por los señores Gómez, se aprobó el proyecto favorablemente. — La Comisión de Gobierno Interior, que dictaminó el proyecto industrial de las utilidades públicas y autorizó la expropiación a favor de la Municipalidad de San Fernando, de las tierras de la Vega, denominadas "Vegas del Flaco", ubicadas en la cuenca del río Tinguiririca, del departamento de San Fernando. — Se autorizó también la expropiación de San Fernando para la destinación a la construcción de un camino de tierra, que daría salida de San Fernando, de las tierras de la Vega.

HOTEL O'HIGGINS VINA DEL MAR

Después de algunas explicaciones dadas por el señor O'Higgins, se aprobó el proyecto que transmite la municipalidad de Vina del Mar el destino de una extensión de terrenos en esta comuna en una parte del Hotel O'Higgins.

PROYECTO DE PLAVAS

DE CALETA ABARCA

En seguida se puso en discusión el proyecto que contempla diversas medidas con el objeto de mejorar las condiciones de vida del Municipio de Villa del Mar, ejecutar obras de higiene y electrificación en las playas de Caleta Abarca, situadas en ese balneario.

El señor DOLL, como diputado informante, expuso las razones que había en vista la Comisión de Gobierno Interior para recomendar a la Cámara la aprobación de este proyecto.

Siguió un largo debate en el que participaron los señores Alvarado, Urrutia, Pedro González, Urrejola, Esteban Bustos, J. A. Ríos y Ortiz, quienes opinaron especialmente sobre la situación de caudales en que se encuentra la comisión, que el Ejecutivo ha sometido a la Cámara, obediente a una verdadera necesidad pública, particularmente en presencia del encarecimiento de la vida, y como medio de procurar una mayor eficiencia en los servicios mismos.

Al propio tiempo opinó que lo más justo sería gratificar al personal del Ejecutivo, en vista de la situación de caudales en que se encuentra la comisión, que el Ejecutivo ha sometido a la Cámara, obediente a una verdadera necesidad pública, particularmente en presencia del encarecimiento de la vida, y como medio de procurar una mayor eficiencia en los servicios mismos.

Por último, estima que la gratificación debe también comprender a los obreros del Estado, y pide a la Cámara que preste acogida a las indicaciones que sobre estos puntos, ha formulado unión de otros colegas.

ORDEN DEL DIA

GRATIFICACION A LOS FAMILIARES PÚBLICOS

Continuó la discusión del proyecto que se refiere a la nueva organización de la Administración Pública, a la gratificación de los empleados y el mejoramiento de la sueldo de los profesores.

El señor BUSTOS. — Expresa que el proyecto que por iniciativa del Ejecutivo discute hoy la Cámara, envuelve un fondo de justicia, pues tiene a mejorar la situación de los servidores del Estado, situación que, en general, es manifestamente deprimida en relación con el costo de la vida.

En particular, a los principales dispositivos del proyecto, manifiesta que no es pertinente de establecer la formación de una planilla suplementaria en la nueva organización que habrá de darse a la Administración Pública, y que debe existir sólo una planilla permanente.

Con respecto a la gratificación del 25% consultada en el proyecto, estima que debe comprendere al personal de Correos y Telégrafos, y al de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

En cuanto a las disposiciones relacionadas con el sueldo del profesorado, ebro porque se mejore la situación de los profesionales de las escuelas anexas a las líneas.

Termina formulando indicaciones que reflejan estas ideas.

El señor FUENZALIDA. — Concretamente a lo que piensa el señor Busto, estima que el mejoramiento de la remuneración pública, en función de la economía nacional, fundamentalmente a mejoramiento de los sueldos de los empleados particulares; y, ampliamente, las diversas actividades económicas.

Refiriéndose a la gratificación propuesta, considera que no hay justicia en fijarla en un 25% para todos, por cuya razón formula, indicación para establecer una graduación desde el 25% para los sueldos inferiores hasta un 5% para los sueldos altos. Se produciría así una economía que podría destinarse a financiar la gratificación que se otorgaría a algunos empleados que, como los de Correos y Telégrafos querrían sin ella dentro del proyecto en discusión, a pesar de que el mejoramiento que este personal ha tenido es anárquico. — Enero de 1932 sirvió sólo para niveles de los empleados del resto de los grupos de empleados públicos.

Por último, considera justo que establezca una gratificación para los empleados públicos que prestan servicios en las provincias del Norte, donde la vida es un 45.7% más cara que en el Centro y Sur del país. Termina formulando indicaciones que traducen las ideas expuestas.

El señor MURILLO. — Apoya la indicación que ha formulado el señor Gómez para incluir en la gratificación al personal del servicio de Impuestos Internos.

El señor CASALI. — Hizo una disertación, según la cual el sueldo mínimo vital de una persona en nuestro país, para que pudiera satisfacer plenamente sus necesidades primordiales de todo orden, debió ser de \$ 470 mensuales, apropiadamente, por cuyo motivo formula indicación para establecer en el Estatuto Adminis-

La Junta Central Radical sesionó ayer

Rindió un homenaje Manuel A. Maira

Comisariato de Subsistencias

CONSEJO DE SANIDAD PÚBLICA

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Junta Central del Partido Radical, bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, reuniendo al secretario el titular don Francisco Jorquera.

FALLECIMIENTO DE DON MANUEL ANTONIO MAIRA

El presidente da cuenta del sensible fallecimiento, ocurrido en la tarde de ayer, del señor Manuel Antonio Maira, prestigioso abogado, político y político que prestó destacados servicios al Partido, en el que se han distinguido por trayectorias más militares de los demás.

CONSEJOS CONSULTIVOS

El señor Bustos pregunta si ha llegado el informe sobre la creación del Consejo de los Ferrocarriles, y dice que, siendo particular el artículo, pone en consideración que la situación económica, el alto fin de justicia social, permitió la creación de un mayor aumento en las sueldos de los trabajadores, superiores a \$ 37.000 anuales. Formula las indicaciones al tenor de las ideas que dejó expresadas.

El señor BART. — Considera que el proyecto que el Ejecutivo ha sometido al Congreso para mejorar la remuneración de los servidores públicos, obedece a un alto fin de justicia social; a lo mismo tiempo, se conseguiría más bien estimulando la producción.

Por otra parte, considera que lo más justo sería establecer una graduación en el porcentaje de aumentos los sueldos, y no en forma definitiva los proyectos de reforma de la contribución del 2% y sobre la situación de los ingenieros agrónomos para la elaboración del censo.

INFORMES DE COMISIONES

El presidente solicita que las comisiones correspondientes que informen a la brevedad posible y en forma definitiva los proyectos de reforma de la contribución del 2% y sobre la situación de los ingenieros agrónomos para la elaboración del censo.

El señor GARRIDO. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor GARRIDO. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor GARRIDO. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado, es justo, estima que la más justa sería establecer una escala de gratificaciones, en forma de aumento de los sueldos, y se desea procurar un abaratamiento de la vida de los ferrocarrileros.

El señor BUSTOS. — Considera que el mejoramiento de los sueldos que se ha propuesto en la situación de los servidores del Estado

QUE SE CREE EN CHILE LA PROFESION DE MEDICO SANITARIO

Las numerosas reorganizaciones realizadas en un período de ocho años han desquiciado los Servicios Sanitarios

INFORME DE LA COMISION DESIGNADA POR LA DIRECCION DE SANIDAD

La Comisión encargada de estudiar los antecedentes y los méritos de los oponentes al concurso a que se citó para proveer diversos empleos superiores de Sanidad, ha informado sobre su misión a la Dirección General de Sanidad. Manifiesta en su informe que la reorganización solicitada por la Dirección del ramo y acordada por el Supremo Gobierno, era de toda necesidad. No sólo le ha parecido a la Comisión como indispensable una selección del personal de empleados, sino también la reforma legal de la organización administrativa y técnica de los Servicios para liberarlos de los errores fundamentales que tienen actualmente y que pesan sobre ellos condenandolos, no en pocos casos, a una penosa esterilidad.

EFICIENCIA DEL TRABAJO SANITARIO

Refiriéndose al personal, menciona la comisión que existía en su distribución, en forma que era imposible que la preparación técnica asegurara eficiencia al trabajo sanitario. Se debía esto, dice, a las numerosas reorganizaciones verifica das en los últimos 8 años por los diferentes gobiernos sucedidos en este período de tiempo, sin sugerencia práctica a consideraciones de bien público.

Agrega que se ha llegado a des trozar las consecuencias de una sola administración, que ha habido desaliento de parte de algunos médicos apurantes que, dedicados al estudio se veían posteriorizados y tenían que recibir como jefe al que llegaba sin conocimientos alguno de su cargo, pero, preparado para el cargo que abandonaba, días anterior. Se justificó el nombramiento inmediato de estudios de investigación de la vida de hombre de ciencia, ya que tan valiosas condiciones carecían de importancia para la carrera administrativa.

En seguida, la comisión se extiende en consideraciones de interés sobre su resolución de indicar para proveer los diferentes cargos, a aquellos que, por sus estudios, poseen la orientación dada a la actividad sanitaria. Aclarando que los trabajos publicados hasta ese momento, revelaban una inclinación científica verdadera para las tareas del empleo a que

se referían: y que el examen y aprobación de los antecedentes hechos con este criterio, estuvo siempre de acuerdo con el resultado de la prueba escrita de cada candidato.

MINISTRO DE SALUBRIDAD

Arregla que para que esta organización sanitaria pudiera funcionar con eficiencia hace que colocar a su cabeza al Ministro de Salubridad Técnico, a quien a todo cambio político.

Hacen especial hincapié en la necesidad de crear la profesión de Médico Sanitario, fijándose las reglas especiales de su establecimiento.

Termina el informe manifestando que, para lograr la solución integral del problema sanitario y que es el momento de aprobar la Ley que protege efectivamente la salud pública.

Ayer se efectuaron los funerales de don Manuel Cortez Allende

Numeroso cortejo acompañó sus restos hasta el Cementerio General

Ayer a las 10:30, se efectuaron privadamente los funerales del ex ministro de la Corte Suprema, don Manuel Cortez Allende, de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Un numeroso cortejo acompañó los restos del ex magistrado de la República hasta el Cementerio General.

Entre otras personas asistieron la asistencia de las si guientes:

Ministro de Justicia, don Corvalón Vial; Javier Andes Fajardo; Alejandro Benízquez Silva; Braulio Moreno; Isidro Salas; J. Aguirre Rojas, presidente de la Corte Suprema; don Juan Pedro Trucco Horacio Herrera; Ministro de la Corte Suprema, don José M. Hrmilla; Merliano Fontecilla; Alfredo Rondanelli; Romilio Burgos; Francisco Cortéz; Simón Gómez; Eduardo Errázuriz; Miltiario Muñoz; Bernales Zárate; Eulogio Robles Rodríguez; Juan B. Ríos; Carlos Campos; Antonieta Angueta; Manuel J. Soto; don Juan Pedro Salazar; José Manuel Castro; Octavio del Rival; Carlos Valdovinos; Antonio Huneeus; Ruperto Álvarez; Manuel Hederer; Osvaldo Hervia; Gerardo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Almida; Navarro; José María Solís; Humberto Martínez; Ernesto Molina; Larenas; Marcos António; la señora Cidra; Jorge Chacarero; Manuel Chacarero; Lindor Pérez Gacita; Armando Silva; Enriqueo generales; Arturo Gómez; Arturo Chacabuco; Fernando Sepúlveda; Arturo Sánchez; Carlos Varas; Carlos Pedro Castellanos; Nicomedes Al

Jefes y oficiales declararán ante el Ministro Rivas

En el proceso que se instruye contra Luis Mery

En la secretaría de Santiago se celebró en la tarde de ayer un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, en el cual contestó el que a su vez le envió la Primera Sala de dicho Tribunal, enviando los nombres de los jefes y oficiales que concurren a la reunión que hace mención la publicación de "La Opinión".

En cuanto se recibió la contestación, la Primera Sala ordenó citar a los jefes y oficiales para que concurren a las ocho y media horas de hoy a prestar declaración ante el Ministro don Mauro Iaidro Rivas, sobre algunos puntos del proceso.

REGLAMENTO DE LA C. DE COLONIZACION

Según nos informaron en el Ministerio de Tierras y Colonización, hoy quedará listo, y con las correcciones del caso, el reglamento de la Caja de Colonización Agrícola.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANES

Cita a sesión de Directorio para hoy a las 5 P. M. en su local de Santo Domingo 1089.

Se efectuará la transmisión del mandado, y se realizará una manifestación al nuevo Directorio.

URGE UNA MODIFICACION AL CODIGO SANITARIO

El Alcalde se dirige al Ministro del Interior.

El problema de la prostitución

COMERCIO LIBRE Y SIN CONTROL

Con fecha de ayer el Alcalde de Santiago, dirigió una carta al Ministro del Interior, dando cuenta de que la Junta de Vecinos, tomada en sesión del día 10, acordó en el sentido de dirigirse al Comité Nacional solicitándole la introducción de una modificación al Código Sanitario, ya que se reconoce la prostitución como una de someterla a una reglamentación adecuada.

Agregó que en el debate que se originó en el seno de la Junta sobre esta materia, se expresó por varios señores regidores que el alzamiento socialista establecido en el Código Sanitario no había obtenido el corriente resultado que el Dr. Vial a la autoridad de todo control sobre un hecho que ha sido imposible vivir.

Urbanización del Cementerio General

Se propuso ayer en la Comisión del IV centenario de la ciudad

UNA LINEA DE CIRCUNVALACION

En la tarde de ayer sesionó la Comisión designada por la Alcaldía para preparar todo lo relacionado con la celebración del IV Centenario de la ciudad. Presidió Ramón Subercaseaux y asistieron los miembros señores Luis Schmidt, Ricardo González Cortés, Carlos Silva Cruz, Guillermo Silva Vilasquiero, Osvaldo Burzaco y Rodolfo Oyarzún. Actuó de secretario, el titular de la Alcaldía.

Se propuso que la Comisión celebre sesiones las días martes a las 17.30 horas, y que el quorum de sesión sea de siete miembros.

HABLA EL ALCALDE
Momentos después de haber-

RAMON CORREA ENCARGADO REO

FOR ATENTAR CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

El Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor António, en su calidad de presidente de la Corte, en la tarde de ayer, de acuerdo con el estamento establecido por el Tribunal, al Ministro don José Martínez Castro para que conozca el proceso contra Heriberto Figueroa y Ramón Correa Muñoz, por atentar contra la seguridad interior del Estado.

En conocimiento de esta determinación, el Ministro señor Castro ordenó en el acto traer a su presencia a los detenidos, a los cuales tomó una extensa detención, después de lo cual ordenó poner en libertad incondicional a Heriberto Correa Figueroa. Con respecto a Ramón Correa Muñoz, momentáneamente más tarde dictó una resolución encargándole que se dispone en su arresto a la Cárcel Pública.

Dentro de ocho días oirá usted en todo Chile el simpático grito:

¡YUJU!

Nombre de la Revisa-
ta que leerá Ud. el
martes 14 de mayo
y seguirá leyendo
todos los martes.

Novelas apasionantes,
crácticos espelidós
al popular precio de
60 centavos.

COLECCIONES
Primer sala - Relator, señor Méndez
1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. C. Hernández con C. Echeverría
3. C. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Arro, revocada.
2. Contr. M. Mirambo, revocada.
3. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a suspenderse.
Las demás no vienen a suspenderse.

Contra M. Riera:
1. C. Gómez con D. Sandoval, nro. 1. C. Chacón y Cia. can J. Miranda.
2. Rec. Espinal de Chile con S. F. Tejeda, con D. Plaño, alegatos pendientes.

Las demás no vienen a susp

CARNET de RADIO ~ DIFUSION~ PROGRAMA

Radio Difusora "La Nación"
SANTIAGO DE CHILE
AL SERVICIO DE "LA NACIÓN"

Dirección y Estudio: Casilla 3396.
P. Fernández Concha 966. Teléfono N.º 88316.
Director Técnico, ENRIQUE SAZIE. Director Artístico, PAUL FIORI.
PROGRAMA DE TRANSMISIÓN DE HOY MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1935.

A las 11.30.—Marcha característica LA NACION
De 12.46 a 13.45.—Bailables y canciones. De 12.46 a 13.00.—Música seleccionada.
A las 18.00.—Hora oficial.
De 18.01.—Marcha característica LA NACION
De 18.04 a 19.05.—Música bailable. Noticias Oficiales.
De 19.01 a 19.20.—Concierto dirigido por el diario LA NACION para la transmisión de los avisos clasificados.
De 19.22 a 20.00.—Bailables. Novedad Victor.
A las 20.00.—Inicia la MUSICA DE LA HORA ITALIANA.

Todos los martes y viernes, de 21 a 21.30 horas, audiciones de música árabe, auspiciadas por la FESTEJERIA MINERVA DE NATALIO MARON. Bandera 718.

DIFUSORA "ALIVIOL"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORÍA, CE-128.—1.385 Kc.—Longitud de onda: 316.62 mts.—Planta transmisora: San Germánco 871, teléfono 64169.
Director Técnico y Propietario: Germán E. Holtheuer V.
Jefe de Propaganda: Aristides Aguilera Sanhueza.
Oficina: Edificio Arista, piso 12o, Departamento 11. Teléfono 53162.
15.00 a 14.00 horas.—Concierto teatral. Música clásica y bailable. Concierto de los Grandes Almacenes M. M. 16.30 a 17.30 horas.—Música selecta: opera, clásica y bailables. Informaciones de la prensa.
24 HORAS A 2 MADRUGADAS.—Concierto diario "LA NACION" con repertorio solamente de música bailable. Discos solicitados.
PROXIMAMENTE. Radiodifusora ALIVIOL transmitirá la espléndida orquesta del Liceo.

DIFUSORA "CASA OTTO BECKER"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORÍA ONDA C. E. 86—855 Kc.

Estudio: Teléfono 86780
Casilla 706

TRANSMITE DURANTE LAS HORAS:

De 11.12 a 13 horas: Música selecta.
De 15.12 a 17 horas: Concierto de música bailable.
De 21 a 23 horas: Música seleccionada y pedidos.

DOMINGOS:

De 12 a 13 horas: Música variada.

DIFUSORA "MAYO"

1225 Kilómetros. — 244.40 mts.
Estudio: Bandera 154. — 3er piso.
BEWEIS, FRANCHIN Y CIA.
Santiago de Chile. — Teléfono 61079.
HORAS DE TRANSMISIONES:
MEDIO DIA

De 11.30 a 12.30 horas. — Bailable.

TARDE

De 15 a 19 horas. — Música variada

NOCHE

De 19.45 a 21.45 horas. — Programa directo y discos variados.
NOTA.—El programa se hace a pedido de los auditores.

RADIO DIFUSORA "Manufacturas Chilenas de Sombreros"

21 de Mayo 677.
ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA C. E. 138. — Teléfono 64169

Sintonía en las siguientes horas:
De 10 a 13 horas. — Música selecta Clásica y bailable.

De 17.30 a 18.30 horas. — Música variada y discos solicitados.

De 21.30 a 23 horas. — Solo música bailable y números directos.

NOTA.—Ordene sus avisos a nuestra Radio Difusora. Al teléfono 64169.

DIFUSORA "LOS 4 ASESES"

Speaker: Luis Rojas Gallardo.
Teléfono 63893. — Casilla 874.

HORARIO DE TRANSMISIONES

De 9 a 10 horas. — Gaceta del Aire. — Informaciones de prensa de la mañana, a cargo de Luis Rojas Müller.

De 11 a 14 horas. — Humorismos de Luis Rojas Gallardo y música variada.

De 16.15 a 17.15 horas. — Hora Femenina, a cargo de la señorita Jeanette Preller.

De 20 a 24 horas. — Música selecta, humorismos y números vivos.

Los programas de música clásica, típica y bailable son ofrecidos por pedidos.

DIFUSORA "CONSORCIO ESPAÑOL DE SEGUROS"

C. E. 126—Onda 238 metros—Estación de 1.8 Categoría—1263 Kc.

Casilla 5050—ESTUDIOS: Huérfanos 830—Teléfono 6029—Empresa: PASCUAL Y CIA. LTDA.

HORAS DE TRANSMISIONES
De 11 a 12 horas.—Música bailable.
De 12 a 14 horas.—Concierto de Música Española.

De 14 a 15 horas.—Música variada.

De 16 a 17 horas.—Discos solicitados de música bailable.

De 17 a 18 horas.—Hora Femenina.

De 19 a 21 horas.—Concierto de música seleccionada.

De 21 a 22.30 horas.—Música Española.

TODOS LOS SABADOS A LAS 22 HORAS, SE TRASLIMA UNA COMEDIA COMPLETA

Espresso

Nuevos elementos artísticos revelarán el tercer certamen popular del Depto. Cultural

OBRAS TEATRALES Y ESTUDIANTINAS EN LAS VELADAS

Inscripciones

Exito completo está alcanzado a alcanzar el nuevo Certamen Popular de Arte que organiza en la actualidad el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

TEMAS DEL TERCER CONCURSO

El certamen ofrece oportunidad para participar a los Cuadros Artísticos, estudiantinas, bandas, trios musicales y pianistas

aficionados de ambos sexos.

En efecto, los temas son los siguientes, contando cada uno de ellos con buenos premios:

a) Representación de alta comedia, obras en dos o más actos.

b) Obras típicas. Un drama o comedia o saliente de ambiente popular o campero, en dos o más actos.

c) Obras cómicas. Una obra de ese carácter, género amplio, en uno o más actos.

d) Ejecutantes musicales (es-

tudiantinas, bandas, trios, duos o ejecutantes de piano. Concurso en unión de los conjuntos ejecutando tres números en cada velada, uno de obertura y uno en cada entradío. Cada número de no más de diez minutos de duración.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones de conjuntos y demás concursantes se reciben diariamente en el Departamento, de 15 a 18 horas.

El plazo para la recepción vence el 13 de junio, por lo que se recomienda pasar a inscribir las instituciones o las personas que participarán.

OPORTUNIDADES QUE SE OFRECEN A LOS CONJUNTOS

Los premios

LOS PREMIOS Y EL JURADO

Entre los premios figuran los otorgados por la Dirección Superior del Teatro Chileno y el Departamento de Extensión Cultural, consistiendo en apreciables sumas de dinero y otros estímulos.

El Jurado se compondrá de cinco miembros, dos elegidos por la Dirección Superior del Teatro Chileno y tres elegidos por los concursantes.

Al mismo tiempo se establecen reglas definitivas para la convocatoria, las instituciones y las personas que participarán.



Señor Jorge Villegas Duncan, uno de los organizadores de la "Liga de la tierra", entidad sobre cuyos fines informamos

Auspicia naciente

SOC

Se denominará "La Tierra" PROYECTO DE

Diversos elementos ocupan de las leyes de da y de colonización, incluyendo ideas acerca de la idea de abogar por la tierra.

"Hacienda Obrera" es una ley que promulgada.

Al mismo tiempo se establecen reglas para la convocatoria, las instituciones y las personas que participarán.

FORMAN LA "LIGA DE TIERRA"

Asambleas de hoy

y de mañana

EN SINDICATOS Y SOCIEDADES

Sociedad Juan M. Davila

Baeza.—Sesión extraordinaria.

Dirigentes hoy a las 21.

para tratar asuntos de sanidad,

renuncia del Directorio.

Sindicato Profesional de Comerciantes en reparto Mahana

jueves hoy a las 21.

Asociación Central de Ferroviarios Casanay.—Asamblea general extraordinaria hoy a las 18.12 horas, para elegir director.

Sindicato de Practicantes de Chile.—Sesión hasta general hoy a las 21 horas, con el número que asiste.

El directorio dará cuenta de su labor.

En su sesión última el directorio aprobó diversos acuerdos que se inserían en informaciones separadas.

Asociación Defensiva Alemania.—Se está a junta general hoy a las 21 horas, a todos los elementos de esta Asociación.

Asociación de Peones y Jefes.—Cita a junta general hoy a las 21.12, en Punto 758.

Asociación Central de Ferroviarios Casanay.—Asamblea general extraordinaria hoy a las 18.12 horas, para elegir director.

Comunicaciones piden a

sele a Casilla 1952, Santiago

los pueden ponerse al cuotas.

Sindicato Industrial Concesionarios de Cervezas.—Sesión extraordinaria hoy a las 21 horas, para mahana jueves a las 18 horas, para elegir director.

Orfeón Osman Pérez

en junta general de hoy efectuará y domingó a las 18 horas, retorna al Círculo Recreo. Entre los señores por esta reunión

DEFUNCIONES

Ha dejado de

el señor

MANUEL ANTONIO MAIRE

Estos restos serán

enterrados en el Cementerio General hoy, a las 4 P.M.,

en el cortijo donde su

habitación.

Miguel

N.º 1341.—La familia

de

los deportistas de San Felipe.

cido y generales simpatías, entre

los deportistas de San Felipe.

Defunciones

Clara Venecia Venecia de

José Vera Timado, de 22

Muñoz Guzman, de 35

Antonio Palacios, de 27

María Mila Soriano, de 30

de 16. Pedro Ruiz

de 21. María Petalito

de 21. Ofelia Villarroel

de 22. Berta Martínez

de 23. María Villarroel

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 8 DE MAYO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SE FORMARA LA CAJA OLIMPICA

Con este fin se organiza un festival aéreo

Está en Chile el representante del Comité Olímpico Alemán

ESTA TARDE EN LA LEGACION DE ALEMANIA

Bajo la Presidencia de don Enrique O. Barbosa y estando representadas todas las federaciones deportivas, sesionó el lunes el Comité Olímpico de Chile, reuniendo así sus actividades.

Se incorporaron el Coronel Eduardo Ilabaca, en su carácter de Presidente de la Fed. de Esgrima y el doctor Carlos Aguirre, Presidente de la Fed. de Football.

Asistieron don Jorge Lawrence, por el Teniente Coronel Alberto Warken, y con G. L. L. por el Atletismo; don Santos Alfonso, por el Ciclismo; don Fernando Rodríguez, secretario general por la Nación; don Guillermo Eckdal, por los Deportes Ecuatorianos; don Alfredo Rojas, por el Box y don Enrique Delichier, por el Tiro.

Sólo cuenta de numerosas comunicaciones del Comité Olímpico Alemán y de una nota del Embajador de Chile en Berlín, señor Luis V. de Portor Seguro, comunicando datos relacionados con la próxima Olimpiada.

Se acordó iniciar la formación de la Caja Olímpica destinada a financiar los gastos de la representación deportista chilena. Se comisionó al Coronel señor Ilabaca para que organice con este fin, de acuerdo con el comando de aviación, un festival aéreo.

Sólo cuenta de haberse constituido la Estampilla Olímpica, cuyo modelo llamó justamente la atención.

Se acordó que las federaciones pudieran hacerse representar por el Presidente y un delegado especial nombrado.

Inseguida se incorporó a la sesión el señor Karl Huber, representante en Chile del Comité Olímpico Alemán, quien hizo una exposición muy interesante de los preparativos que se hacen en Berlín y de las proyecciones que tendrá la próxima Olimpiada, mencionando las mayores facilidades para la concurrencia del deporte chileno en todas sus ramas.

Se acordó celebrar sesión todos los días lunes a las 7 P. M. en punto.

EN LA LEGACION DE ALEMANIA

A las 15.30 horas de hoy, el Comité Olímpico chileno será recibido por el Ministro de Alemania.

Buenos atletas infantiles hay en Peñaflor

Resultados del torneo efectuado el domingo

Buenas esperanzas para el atletismo de Peñaflor se revelaron en el torneo para infantiles efectuado el domingo pasado en las canchas del Trapiche, y en cuyas pruebas se destacaron muchachos como Juan Yustá, Enrique Astete, Miranda, Verdugo y varios otros.

Los resultados generales de esta reunión son los siguientes:

100 metros planos infantiles: 1.º Juan Yustá; 2.º Arturo Fernández; 3.º Gmo. Azocar.

Lanzamiento de la bala, infantiles (4 kilos más o menos): 1.º Enrique Astete; 7.55 metros; 2.º Segundo Díaz, con 7.31; 3.º A. Fernández, con 7.10.

Salto alto, infantiles: 1.º Mario Miranda, con 1.33 mts.; 2.º Segundo Díaz, con 1.30; 3.º J. Enrique Astete, con 1.25; 4.º O. Regno, Fernández, con 1.30.

350 metros planos infantiles, 1a serie de 14 a 15 años: 1.º O. Fernández; 2.º Ernesto Ahumada, con 8.90 metros; 3.º J. Carlos del Río, con 8.78; 4.º Domingo Santos, con 8.75 metros. Estos atletas lanzaron con bella paseada.

Salto alto, adultos: 1.º Fernando Cheseaux, con 7.81 metros; 2.º Ernesto Ahumada, con 6.90 metros; 3.º J. Carlos del Río, con 6.78; 4.º Domingo Santos, con 6.75 metros. Estos atletas lanzaron con bella paseada.

300 metros planos adultos: 1.º Oscar Ferreyra, en el gran tiempo de 2' 1", récord del club; 2.º Ernesto Ahumada, con 2.15' y 3.º el entusiasta Carlos del Río, quien fue muy aplaudido por el público, pues participó por primera vez en estas pruebas, siendo una futura esperanza para las canchas del Belén Tren.

Lanzamiento del dardo, adultos: 1.º Luis Ferré, 2.º Miguel Rojas; 3.º Daniel Rojas; 4.º Domingo Santos. Distancia del vencedor: 36.80 metros.

Al mismo tiempo se hizo el salto largo infantiles, resultando:

1.º E. Astete, 3.61; 2.º Guillermo Azocar, 3.54; 3.º A. Fernández, 3.49 y 4.º Juan Yustá, 3.49.

300 metros planos adultos: 1.º L. Ferré, en 2' 1"; 2.º Oscar Ferreyra, con 2.0. Tiempo: 3' 57".

Dardo infantiles: 1.º L. Ferré, 2.º F. Ahumada, 3.º Díaz 4.º E. Cornejo.

Última prueba de los infantiles, tres vueltas, 1.050 metros, en la

Los campeones amateur de football y "La Nación"

Agradecen la cooperación y los juicios de nuestro diario

UNA CONCEPTUOSA NOTA

De la delegación deportiva San Enrique, de Iquique, recientemente clasificada campeón nacional de football amateur, hemos recibido la siguiente comunicación:

"Señor Redactor Deportivo de "LA NACION"—Pre-

Muy señor nuestro:

Terminado el Campeonato Nacional de Football (Amateur), y comprobada la cooperación brillante y desinteresada que nos prestó la sección deportiva de su digna dirección, cumplimos un deber de dejar expres constancia de nuestros sinceros agradecimientos.

"LA NACION" ha efectuado una verdadera obra deportiva en el campeonato que comentamos, y principalmente nuestro equipo se vio favorecido con un aliento que contribuyó también en alcanzar cada una de las victorias que los señalan como los campeones de Chile, para después emitir un juicio acertado y correcto acerca de la actuación de nuestros defensores.

En vísperas de nuestro viaje de regreso, rogamos a Ud. acentuar, a nombre de los componentes de nuestra delegación, nuestros agradecimientos por la cooperación que fuimos favorecidos.

Sin otro particular saludan a Ud. atos. y SS. SS.—

Delegación deportiva "San Enrique", Iquique.—MA-

NEUEL ARANCIBIA, secretario.—PEDRO MARTINEZ,

presidente".

Temporada ciclista en camino

Se iniciará el domingo con el circuito a Maipú

Con la carrera oficial que anuncia para este domingo el prestigioso club ciclista Chacabuco, de los registros de la Asociación Ciclista de Santiago, dirigido don Leonidas A. Garnham, se da comienzo a la temporada oficial en carretera.

Tal como anunciamos en nuestra edición del domingo último, el football de Providencia, ya

concluyó la competencia

de los campeones de arreglos.

Anoché se reunió la Asociación afiliada a la Federación y despus de estudiar ampliamente este importante problema, acordó iniciar las gestiones de arreglo que anunciamos, designando para ello a su presidente don Carlos Garfias y a su delegado ante la Federación de Football de Chile, don Luis Gasc, para que en unión de la fracción de Manuel Atria, que está afecta al club, Irene Molina, inicien gestiones y fusionen el football en esta importante comuna de nuestra capital.

El equipo de honor del "Rafael Franco" estará formado como sigue: Angel Courbis, Jorge Silva, Luis Gaeta, Elias Lamoza, Manuel Castillo y Eduardo Pon-

ce.

Asociación de Football La Cisterna

Partidas oficiales para el domingo en la cancha Municipal, por la eliminatoria del campeonato de apertura:

A las 14.30 horas: Manuel Plaza con Blant, Arbitro, el señor Orlando González.

A las 16 horas: American con Estrella, Arbitro, el señor Emilio Carvajal.

Director de Turno, el señor Juan Pacheco M.

Infantil. Pueden dirigirse a su Secretaría, situada en Placilla 357.

El Feria Ureta Infantil, desafía

Esta institución, que ha desarrollado una buena campaña, convoca a equipos como el Población Delicias, San Lorenzo, Fidecos Zunino, etc., deseas jugar con cualquier equipo de la Liga Infantil o de cualquiera institución que tenga sección in-

fantil. Pueden dirigirse a su Se-

cretaría, situada en Placilla 357.

Asociación

Deportiva Manuel Atria

Los partidos oficiales de football para el domingo

que se efectuarán el domingo 13.—Apertura—Pri-

mera división Wellington v. E. Vilches.

Cancha Est. Esc. de Carabineros, a las 10 horas. Arbitro, señor Osvaldo Torres, delegado señor O. Torres.

J. Figueron v. Carrera. Can-

cha Tren 1, a las 16 horas. Arbitro, señor Mauricio Yáñez, delegado del Balboa.

G. Balboa v. I. Códor. Cancha Tren 2, a las 16 horas. Arbitro, señor Ernesto Castro, delegado del Carrera.

Segunda División

Wellington v. E. Vilches. Can-

cha Est. Esc. de Carabineros, a las 14 de 15 años. Arbitro, señor Francisco González, delegado señor F. González.

J. Figueron v. Carrera. Can-

cha Tren 1, a las 16 horas. Arbitro, señor José Lagos, delegado del I. Códor.

G. Balboa v. I. Códor. Cancha Tren 2, a las 15 horas. Arbitro, señor Osvaldo Torres, delegado, señor O. Torres.

J. Figueron v. Carrera. Cancha Tren 1, a las 13.45 hrs. Arbitro, señor Luis Cabrera, delegado del G. Balboa.

G. Balboa v. I. Códor. Cancha Tren 2, a las 13.45 hrs. Arbitro, señor Oscar Torres, delegado del Carrera.

Tercera División

Wellington v. E. Vilches. Can-

cha Est. Esc. de Carabineros, a las 14 de 15 años. Arbitro, señor Francisco González, delegado señor F. González.

J. Figueron v. Carrera. Cancha Tren 1, a las 16 horas. Arbitro, señor Mauricio Yáñez, delegado del Balboa.

G. Balboa v. I. Códor. Cancha Tren 2, a las 16 horas. Arbitro, señor Luis Cabrera, delegado del G. Balboa.

Salto alto, infantiles: 1.º L. Ferré, con 1.33 mts.; 2.º Segundo Díaz, con 1.30; 3.º J. Enrique Astete, con 1.25; 4.º O. Regno, Fernández, con 1.30.

350 metros planos, infantiles, 1a

serie de 14 a 15 años: 1.º O. Fernández; 2.º Ernesto Ahumada, con 8.90 metros; 3.º J. Carlos del Río, con 8.78; 4.º Domingo Santos, con 8.75 metros. Estos atletas lanzaron con bella paseada.

Salto alto, adultos: 1.º Fernando Cheseaux, con 7.81 metros; 2.º Ernesto Ahumada, con 6.90 metros; 3.º J. Carlos del Río, con 6.78; 4.º Domingo Santos, con 6.75 metros. Estos atletas lanzaron con bella paseada.

300 metros planos adultos: 1.º Oscar Ferreyra, en el gran tiempo de 2' 1", récord del club; 2.º Ernesto Ahumada, con 2.15' y 3.º el entusiasta Carlos del Río, quien fue muy aplaudido por el público, pues participó por primera vez en estas pruebas, siendo una futura esperanza para las canchas del Belén Tren.

Lanzamiento del dardo, adultos: 1.º Luis Ferré, 2.º Miguel Rojas; 3.º Daniel Rojas; 4.º Domingo Santos. Distancia del vencedor: 36.80 metros.

Al mismo tiempo se hizo el salto largo infantiles, resultando:

1.º E. Astete, 3.61; 2.º Guillermo Azocar, 3.54; 3.º A. Fernández, 3.49 y 4.º Juan Yustá, 3.49.

300 metros planos adultos: 1.º L. Ferré, en 2' 1"; 2.º Oscar Ferreyra, con 2.0. Tiempo: 3' 57".

Dardo infantiles: 1.º L. Ferré, 2.º F. Ahumada, 3.º Díaz 4.º E. Cornejo.

Última prueba de los infantiles, tres vueltas, 1.050 metros, en la

Manuel Montt venció al Green Cross

La revancha se jugará a mediados del mes en curso

BASKETBALL

Como uno de los números más sobresalientes de las fiestas del 8º aniversario de la Cooperativa Manuel Montt, se efectuó en la tarde del domingo esta interesante partida entre los equipos de la Caja del Green Cross y Dep. Manuel Montt, en donde una valiosa Copa y medallas donadas por la Cooperativa.

Ante una concurrencia superior a mil personas, se dio comienzo a la tarde deportiva, con dos presentes en los cuales vencieron los representantes del G. Cross, por la cuenta de 22x16 y 26x18 respectivamente.

Sus colegas de esta capital, hacen desde luego los preparativos para recibir diariamente a los visitantes, ofreciendo una fuerte caja para festejarlos, como asimismo, obteniendo bonitos premios para los vencedores en las pruebas atléticas a verificarse.

Canillitas preparan Olimpiada

Concepción versus Santiago en football, atletismo y box

DURANTE LOS DIAS 19, 20 Y 21

Con todo éxito se han finalizado gestiones para que una delegación de canillitas peninsulares visite a sus colegas de la metrópoli durante los días 19, 20 y 21 del actual, efectuando reuniones en football, box y atletismo, ramas deportivas en las que cuentan con elementos bastante sobresalientes, tanto peninsulares como metropolitanos.

Sus colegas de esta capital, hacen desde luego los preparativos para recibir diariamente a los visitantes, ofreciendo una fuerte caja para festejarlos, como asimismo, obteniendo bonitos premios para los vencedores en las pruebas atléticas a verificarse.

Se concertan grandes torneos de esgrima**Los debutantes tendrán concurso el 25 de mayo**

"FUE EL VEGA CENTRAL QUIEN FALTO AL COMPROMISO"

dice el delegado del Badminton B. C.

Ayer nos visitó Victor Gambi, delegado del Badminton ante la Asociación de Box de Santiago. — Se vino con su socio dirigente —, por una publicación hecha por el Vega Central, club que dice que el festival que había anunciado para el sábado pasado no se efectuó por incumplimiento de nuestra parte.

Quiero rectificar esta errada información del Vega Central, pues ésta no cumplió el compromiso contraído con esa institución y nosotros.

Se han fijado algunos combates básicos de este inter-clube,

que se efectuarán en el

Badminton el viernes 12 de mayo.

El Fausto obtuvo un amplio triunfo sobre Molina

El público de Valparaíso se entusiasmó con el

"punch" del santiaguino

El sábado recién pasado, en el ring del Deportivo Adriana de Valparaíso, se efectuó el match a diez rounds entre Ramón González "El Fausto" y Patricio Molina, el mejor peso pluma del país.

Anotó a este pelea un público numeroso, pues los "finatitos" portenos presumían que este combate alcanzaría interés, ya que González se presentó con un antecedente de haber vencido a Juan Salas por K. O. T. y Molina en cambio le había vencido por puntos.

La pelea correspondió ampliamente a las expectativas de los salientes, especialmente en el momento en que González, con fuerte golpe de derecha, derribó a su valiente contendor, quien se incorporó en malas condiciones, resistiendo un castigo abrumador.

Molina reaccionó rápidamente a las expectativas de los salientes, especialmente en el momento en que González, con fuerte golpe de derecha, derribó a su valiente contendor, quien se incorporó en malas condiciones, resistiendo un castigo abrumador.

MOLINA REACCIONA

Después del quinto round, cuan-

taron a sus más destacados peleadores.

Es muy posible que la pelea de fondo esté a cargo de Agustín Agüila, el valiente y agresivo peleador del Badminton, con Guajardo, uno de los más peligrosos exponentes del Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani

Uno de los compromisos que se ha formalizado para la presente semana, y que despertará mayor interés entre el público, es el de Badminton con Tani.

Este inter-clube se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Deportivo Adriana de Valparaíso, 1292, y tanto el club organizador como el visitante apor-

naran todo para que sea un éxito.

El Badminton B. C., nuevamente va al

ring de El Tani



TELEFONO 85577

25—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grastut, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pidala en su bo-tea.

MME. FANNY, RECIBO LOS UL-timos flujos de Europa. Trajes, abrigos. Elegancia, distincion. Cochane 81. 8-M.

ABRIGOS PIELES, BOLETO EMPEN-DO, compra. Brasil 41. 15 Mayo

LA SOMBRERERIA "MAISON BI-net", de Monjitas 851, atiende provisionalmente en Claras 688, teléfono 87443, donde exhibe los ultimos modelos de invierno a precios sumamente bajos. S.M. echan echuras y transformacio-nes. 24 Mayo.

OFRECESE MATRIMONIO CON 10 años, para cuidar quinta Juan Madrid. 10 Mayo

JOVEN SE OFRECE PARA MOZO portero o nocheo de hotel o cualquiera ocupacion; tengo buenas recomendaciones. Carlos Zelada, Pedro Lagos 653. 10 Mayo

20—EMPLEADOS OFRE-DOS.

SESORA CULTA, ACTIVA, OFRE-ces acompañar señora, oficina o negocio decente. Referencias: C.R., Monte Carmelo 61.

OFRECESE MATRIMONIO CON 10 años, para cuidar quinta Juan Madrid. 10 Mayo

YA ES TIEMPO QUE MANDE SUS paraguas, maletas, descompon-tes, taller especialista. Esmeralda 10 Mayo

MEDIAS PUNTOS TALONES, 394, arriglante Perfección. Teatinos 10 Mayo

COMPRO ABRIGOS PIELES, BO-letos empeños. San Pablo 1129. 11 Mayo

LAMPARAS BACARAT BOHE-mia y lágrimas sueltas, venta. 9 Mayo

VENDO GRAN OCASION: AN-tempermeble con solado doble talla corriente. Todo dia-mante. Huérfanos 2651. Myo. 8

GENEROS TEJIDOS EN LANA, LAS-tas ultimas novedades, a \$ 9, 12, 25 as el metro; se confeccionan tra-je eczema, sacos, empieles, ron-chas, alerias, almohadas, espu-sas. Base: Lassar. Boticas: 040. 8-M.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, CO-MERCIO, Morales Matus, Estado 32. Titulos válidos. Cursos completos. Dactilografia, 115 días. 31 Mayo

NECESITO COCINERA, FED-ral 16. 8-M.

11:120 COCINERAS!!! EMPLEADAS piezas, necesario. Santo Do-mingo 1183. 8-M.

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa algo cocina. Moranda 763. 8-M.

EMPLEADA RECOMENDADA AYU-DAR quechaceras, menos cocinar. \$ 60, necesario. Bascuñan 1235. 8-M.

EMPLEADA RECOMENDADA, TO-DO servicio, dos personas, nece-sario. Agustinas 670. 8-M.

COCINERA NECESITO, ACEPTO con guaguila. Pedro Valdivia 403.

EMPLEADA PARA TODO SERVI-CIO, necesario. Santa Rosa 224.

21—EMPLEADOS BUS-CADOS.

Profs. y Parts.

NECESITO EMPLEADA JOVEN, quechaceras casa. San Diego 1242. 8 My.

Domésticos.

11:1SESORA!!! LAS MEJORES EM-pleadas privadas en la mejor Agen-cia. Londres 15. 9 Mayo

EMPLEADA RECOMENDADA TO-do servicio. Matrimonio solo. Buen sueldo. Avenida Bustos N.º 2750, final carros 2 Bilbao. 8-M.

11:120 COCINERAS!!! EMPLEADAS piezas, necesario. Santo Do-mingo 1183. 8-M.

EMPLEADA RECOMENDADA AYU-DAR quechaceras, menos cocinar. \$ 60, necesario. Bascuñan 1235. 8-M.

EMPLEADA RECOMENDADA, TO-DO servicio, dos personas, nece-sario. Agustinas 670. 8-M.

COCAINE NECESITO, ACEPTO con guaguila. Pedro Valdivia 403.

EMPLEADA PARA TODO SERVI-CIO, necesario. Santa Rosa 224.

22—MUEBLES Y MENA-JES EN GENERAL

11:1NOVIOS!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 2 Junio

"AMANN", ARTURO PRAT 135. Muebles modernos con facilidades de pago. Visiteros. 9-M.

COMPRO ALGODON Y COL-CHONES, pequeña y grande cantid-ad. San Pablo 2303. 8-M.

NECESITO INSTALAR SALA be-nito? Visite Delicias 2350. 9-Mayo

VENDO TRES COLCHONES LANA, nuevos, por apuro. Lira 905. 10 May

PARA COMPRAR BUENOS SOM-IEROS, baratos. Fábrica "El Cón-dor". Delicias 1789. 12 Mayo

COMPRO MAQUINAS AMOBLA-DOS, pagando altos precios. Agus-tinas 865. Teléfono 82169. 30 Mayo

COMPRO MAQUINAS COSER, mierdes, catres, cojones, ropa usada. San Pablo 2602. 17 Mayo

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. 18-M.

OCASION VENDO REGIA COCINA para estufa mala? Mándala a San Die-gó 270. Teléfono 87590. 12-M.

NECESITO HACER CONTRATO para explotación directa de jefes monte, espino y talhuén. Bascuñan 1189. Teléfono 88418. 9 Mayo

HOTEL "FORNOS", PIEZAS HI-ENCLAS. baratas. San Diego 117. 15 Mayo

PENSION MESA, VIANDAS, SAN-RA ROSA 139. 17 Mayo

BODEGA VIDAL COMPRA-VEN-DA de frutos del país, carbón, cur-ros, cera, sacos vacíos. Exposi-tion 230. 12-M.

NECESITO HACER CONTRATO para explotación directa de jefes monte, espino y talhuén. Bascuñan 1189. Teléfono 88418. 9 Mayo

24—HOTELES Y RES-TAURANTS.

Pensiones y Residencias

BUERFANOS 1643, ESPLENDIDO depar-tamento calle, bajos, pen-sión, baño, teléfono.

DEPARTAMENTO PIEZA MATRI-monio, pension. Claras 223. 8-M.

RESIDENCIAL HOTEL ESO-Alumbrado, viviendas, pensión me-sa. \$ 120,000 pesos, diario desde 22. Moneda 977. 11 Mayo

PIEZA HOTEL "PIEZAS HI-ENCLAS", baratas. San Diego 117. 15 Mayo

25—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

FIERRO GALVANIZADO LISÓ.— San Pablo 1129. 10 Junio

CEMENTO MELON. SACK. 10 Junio

FIERRO REDONDO PARA CONS-trucciones. Sack. 10 Junio

FIERRO ACANALADO GALVANI-zado. Morando 817. 10 Junio

PRODUCTOS DE LA "SOUQUINA", vende Sack. 10 Junio

PINTURAS EN PASTA, SACK. 10 Junio

PARA FIERRO SACK. 10 Junio

CREMA LECHUGA REJUVENANTE, emulsión, quita pieles, marchas, capillinas. 4-J

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume grande y persistente. 4 Junio

EL Jabón "GRINGO" TRIUNFA ANTE CUAL-QUIERA, IMITACIÓN POR SUS VENTAJAS ECONÓMICAS EN RE-LACION CON SU CALI-DAD, Y MAYOR PESO DEL PAN.— COMPAÑIA INDUSTRIAL

"TECHOLIT" VALE \$ 1.25 LA-taja o sea \$ 5 pesos el metro enca-drado y es el mejor. 13 Mayo

26—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

TABLETAS EVITOL ES UN DES-infectante de uso intimo para se-ñoras. Pidala en buenas boticas. 4-J

CREMA LECHUGA REJUVENANTE, emulsión, quita pieles, marchas, capillinas. 4-J

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume grande y persistente. 4 Junio

El Jabón "GRINGO" TRIUNFA ANTE CUAL-QUIERA, IMITACIÓN POR SUS VENTAJAS ECONÓMICAS EN RE-LACION CON SU CALI-DAD, Y MAYOR PESO DEL PAN.— COMPAÑIA INDUSTRIAL

"TECHOLIT" VALE \$ 1.25 LA-taja o sea \$ 5 pesos el metro enca-drado y es el mejor. 13 Mayo

27—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

25—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grastut, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pidala en su bo-tea.

MME. FANNY, RECIBO LOS UL-timos flujos de Europa. Trajes, abrigos. Elegancia, distincion. Cochane 81. 8-M.

ABRIGOS PIELES, BOLETO EMPEN-DO, compra. Brasil 41. 15 Mayo

LA SOMBRERERIA "MAISON BI-net", de Monjitas 851, atiende provisionalmente en Claras 688, teléfono 87443, donde exhibe los ultimos modelos de invierno a precios sumamente bajos. S.M. echan echuras y transformacio-nes. 24 Mayo.

FAJAS... DE MEDIDA, LAR-materias, acortadas, a 45 pesos, con paño. 15 Mayo

COMPRO ABRIGOS PIELES, BO-letos empeños. San Pablo 1129. 11 Mayo

LAMPARAS BACARAT BOHE-mia y lágrimas sueltas, venta. 9 Mayo

VENDO GRAN OCASION: AN-tempermeble con solado doble talla corriente. Todo dia-mante. Huérfanos 2651. Myo. 8

28—MUEBLES Y MENA-JES EN GENERAL

11:1NOVIOS!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 2 Junio

"AMANN", ARTURO PRAT 135. Muebles modernos con facilidades de pago. Visiteros. 9-M.

COMPRO ALGODON Y COL-CHONES, pequeña y grande cantid-ad. San Pablo 2303. 8-M.

NECESITO INSTALAR SALA be-nito? Visite Delicias 2350. 9-Mayo

VENDO TRES COLCHONES LANA, nuevos, por apuro. Lira 905. 10 May

PARA COMPRAR BUENOS SOM-IEROS, baratos. Fábrica "El Cón-dor". Delicias 1789. 12 Mayo

COMPRO MAQUINAS AMOBLA-DOS, pagando altos precios. Agus-tinas 865. Teléfono 82169. 30 Mayo

COMPRO MAQUINAS COSER, mierdes, catres, cojones, ropa usada. San Pablo 2602. 17 Mayo

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. 18-M.

OCASION VENDO REGIA COCINA para estufa mala? Mándala a San Die-gó 270. Teléfono 87590. 12-M.

NECESITO HACER CONTRATO para explotación directa de jefes monte, espino y talhuén. Bascuñan 1189. Teléfono 88418. 9 Mayo

HOTEL "FORNOS", PIEZAS HI-ENCLAS. baratas. San Diego 117. 15 Mayo

PENSION MESA, VIANDAS, SAN-RA ROSA 139. 17 Mayo

BODEGA VIDAL COMPRA-VEN-DA de frutos del país, carbón, cur-ros, cera, sacos vacíos. Exposi-tion 230. 12-M.

NECESITO HACER CONTRATO para explotación directa de jefes monte, espino y talhuén. Bascuñan 1189. Teléfono 88418. 9 Mayo

29—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISÓ.— San Pablo 1129. 10 Junio

CEMENTO MELON. SACK. 10 Junio

FIERRO REDONDO PARA CONS-trucciones. Sack. 10 Junio

FIERRO ACANALADO GALVANI-zado. Morando 817. 10 Junio

PRODUCTOS DE LA "SOUQUINA", vende Sack. 10 Junio

PINTURAS EN PASTA, SACK. 10 Junio

PARA FIERRO SACK. 10 Junio

CREMA LECHUGA REJUVENANTE, emulsión, quita pieles, marchas, capillinas. 4-J

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume grande y persistente. 4 Junio

El Jabón "GRINGO" TRIUNFA ANTE CUAL-QUIERA, IMITACIÓN POR SUS VENTAJAS ECONÓMICAS EN RE-LACION CON SU CALI-DAD, Y MAYOR PESO DEL PAN.— COMPAÑIA INDUSTRIAL

"TECHOLIT" VALE \$ 1.25 LA-taja o sea \$ 5 pesos el metro enca-drado y es el mejor. 13 Mayo

29—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISÓ.— San Pablo 1129. 10 Junio

CEMENTO MELON. SACK. 10 Junio

FIERRO REDONDO PARA CONS-trucciones. Sack. 10 Junio

FIERRO ACANALADO GALVANI-zado. Morando 817. 10 Junio

PRODUCTOS DE LA "SOUQUINA", vende Sack.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

MAYO 7 DE 1935

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, & CIA. Ltda.

Corredores

MAYO 7 DE 1935

ULTIMAS COTIZACIONES

Comis. Venta

	Base \$	Valor cable	Cambio	Base \$	Valor cable	Cambio
Dolar.	4.8437	19.34	1.000	Dolar.	4.8437	19.34
Euro.	1.282	1.61	1.000	Euro.	1.282	1.61
Lira.	1.61	2.013	1.000	Lira.	1.61	2.013
Libra.	7.768	4.118	1.000	Libra.	7.768	4.118
Peseta.	3.641	3.301	1.000	Peseta.	3.641	3.301
Corona checa.	0.008	0.007	1.000	Corona checa.	0.008	0.007
Corona danesa.	4.19	5.227	1.000	Corona danesa.	4.19	5.227
Corona hol.	13.63	16.319	1.000	Corona hol.	13.63	16.319
Corona aust.	3.644	4.359	1.000	Corona aust.	3.644	4.359
Crown chilena.	400	400	1.000	Crown chilena.	400	400

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interno. 100 c.

Cabo. 6 1/4. 86 3/4 c.

Hab. 6 1/4. 97 c.

Hab. 6 1/4. 101 c.

Deberá 65 1/2 c.

Efect. Ind. 70 ve.

BANCOS

Central. 1253 c.

Cortijo. 114 c.

Hipotecario. 710 v.

Italiano. 112 c.

Cherno. 130 c.

Talca. 130 c.

MINERAS

Amidos. 6 1/2 v.

Banco. 2 1/8 v.

Cerro. 10 1/2 c. 3 1/4 cp.

Chafaraz. 10 v.

Dichas. 1 1/2 v.

Efect. Ind. 100 c.

Explos. 1 1/2 c.

Guanaco. 23 v.

Lata. 24 1/2 v.

Mars. Mars. 0.85 v.

Monterrey. 13 1/2 c.

Oro. 135 c.

Orto. 104 1/2 c. cp.

Patio. 200 v.

Pasta. 2 v.

Piedra. 70 v.

Tocopilla. 110 c.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspondientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

Vapores. 22 1/2 cu.

Vidrio. 100 c. 100 v.

REMITAS

En la segunda rienda de hoy se re-

marialo en el Banco Almu-

hué (Cotes de 1.000), 200, 100, 100,

cas; 418 Efect. Ind. Metalúrgico. 10 L.

Penco. 100 Higueras. 10 Potros.

Ber. Araucanía. 8 Lotas. 1.000 Minera

Victoria y 21 Alcoholes.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

En el Banco Almu-

hué (Cotes de 1.000), 200, 100, 100,

cas; 418 Efect. Ind. Metalúrgico. 10 L.

Penco. 100 Higueras. 10 Potros.

Ber. Araucanía. 8 Lotas. 1.000 Minera

Victoria y 21 Alcoholes.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

REMITAS

Cotizaciones de metales correspon-

dientes a la fecha.

Estado al contado.

Cobre. Standard al contado.

Plata. 0.80 v.

Subido. 0.80 v.

Unifor. 100 c. 100 v.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

PARA QUE SIRVE
UN REVOLVER

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (6)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Por fin los "shiftas" volvieron a sus refugios, dejando a Tarzan Numa y al centinela. El hombre-mono esperó pacientemente hasta que el campamento quedó sumergido en la oscuridad completa. Entretanto, hacia sus planes. En este momento sintió claramente que Numa, el león, se encontraba muy cerca.

Tarzan suponía que el carnívoro, atraído por los caballos, venía para investigar el campamento. No estaba seguro de si el león llegaría al campamento, y raras veces Numa se atreviera a aproximarse el temible misterio de las llamas, excepto cuando sentía un hambre extrema.

Una larga hora más tarde, cuando el centinela quedó dormido, Tarzan bajó del árbol, tratando de resguardarse bien en la sombra. Por un momento quedó escuchando en silencio. Oyó la respiración de Numa y supo que el rey de las bestias estaba cerca y espiando. Sin producir el menor ruido, el hombre-mono se acercó al centinela.

BREVES Y MUY BREVES

EL ENGUACHE DE LAS FLORES. — "El Crasanteo, dice un experto, significa felicidad, despreocupación, alegría". Siempre corta ni se creza, la actriz pidió permiso para usar revólver; volvieron los ladrones y entonces maravillense ustedes... la robaron otra vez... inclusive el revólver.

que la dama no esté esperando orquídeas. (Daily Express, Londres).

COLMO. — Del distraído: el que olvidó su reloj y lo pasó del bolso para ver si tendría tiempo para ir por él a su casa. (New Yorker).

LOS TIEMPOS CAMBIAN. — En los buenos tiempos el Congreso veía con alarma lo que pasaba en



Ejercicios matutinos. — (Daily Express, Londres)

ca el país ve con alarma que no un gesto de amistad pasa en el Congreso.

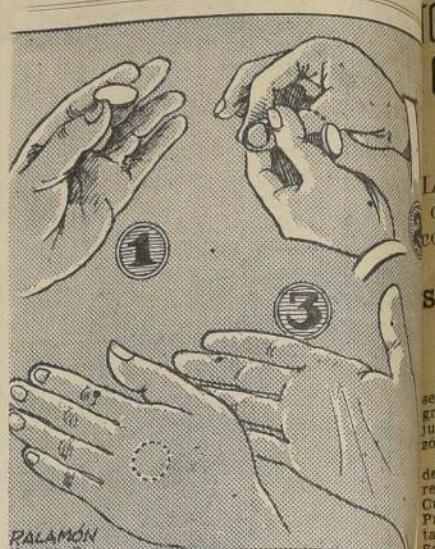
O. — Asegur por la noche que está desapareciendo de Versalles parece que ha escrito sobre hielo.

MA PARLAMENTARIA. — Duda de que estamos a punto de limitación de la Fijense lo que ha propuesto el Congreso en Washington en asuntos de trabajo.

PASEO. — Hace días que Huey Long (Los Angeles Times) pasa en el Congreso, con Francia? Devolverle la Luisiana con Huey Long y todo Detroit News.

COMO TANTOS. — Acabán de ser detenido usted nunca a pensar en las oportunidades que ha perdido?

Estudiante: No; temo perder más mierdas reflexión. (Portland, Oregonian).



Se toma una moneda entre el pulgar y el índice de la mano izquierda. Con la derecha se suelta de ahí, y se hace desaparecer. A vista del público, haciendo súbitamente aparecer simplemente ensendiendo la mano vacía a los espectadores.

creto de la prueba se explica gráficamente arriba. En la figura 1 se ve la posición de la moneda entre el pulgar y el índice de la mano izquierda. En la N.º 2, como el prestidigitador pone una mano vacía en la palma de la izquierda con la otra.

pero la deja caer en la palma de la izquierda con la otra.

una ligera contracción de los músculos (figura 3), mientras la derecha vacía el público.

la derecha vacía el público.

Lo extraordinario del mundo



A ABUELO, PADRE E HIJO
SE ORDENARON DE PASTORES
TODOS EL 4 de JUNIO, CON 25 AÑOS
DE DIFERENCIA.... Texas, EE.UU.



El diseñador de este extraño tren, aparentemente se propuso todo. En lugar de construir una locomotora en una, para correr sobre solo riel. La locomotora es en todas sus partes calderas y dos cilindros como los hermanos siameses. Un solo riel corre consintiendo en dos partes el tren entero va a horquilla un solo riel. Para garantizar que sea necesario los pasajeros este extraño tren tienen que sentados en una forma que sea el mismo en cada riel.

Pallisay, célebre alfarero francés, trabajó la alfarería descontento de sus clientes a producir una pieza lo suficiente cuando ya todo el combustible se había quemado en la fábrica que podía hallar a más hasta a usar sus muñecas leña, luego la moderna de su casa, pero al final tan finos artículos que se hizo rico y famoso.



(Killarney Irlanda)

POR WALT DISNEY

MICKEY



LA DESPEDIDA



Arthur Pelkey era el oponente de Luther McCarthy en la pelea de boxeo en que el gigantesco "cowboy" perdió la vida. Organizó la contienda Tommy Burns, antiguo campeón de peso completo, que se celebró en el Canadá, el 24 de mayo de 1914. Apenas se había extinguido el eco del primer campanazo cuando Luther se vio extendido en la lona para no levantarse más. Pero Pelkey no fue responsable de esa muerte. El ring doctor informó que Luther tenía un defecto, un defecto que aquellos que le conocían intimamente temían fuera fatal si el hombre se empeñaba en seguir en el ring: Luther sufría del corazón. En muchas ocasiones el organo vital le dio señales de vida en aquella etapa tardía del Canadá, el corazón dejó de funcionar por completo, antes que el contendidor le diera el primer golpe.

Mort Lindsey, que es uno de los mejores jugadores de bolos de los Estados Unidos y uno de los deportistas más famosos del país, es judío-americano.

Frank Boucher, veterano jugador de hockey con el club de los New York Rangers, ha desempeñado el puesto de centro de ese equipo desde su fundación en el año de 1926.

Willie Hoppe, el brujo del billar, tiene hoy 48 años de edad. Nació en Cornwall, Estado de Nueva York, el 11 de octubre de 1887.

Chet" Bender, el más notable de los Indian pieles rojas que han formado parte de equipos de béisbol en los Estados Unidos, jugó por última vez con las ligas mayores como pitcher a los White Sox de Chicago, en 1928. Había estado como instructor de ese equipo cuando se vio formado el equipo que participó en el juego contra los Red Sox de Boston. Su gran carrera de baseballista terminó verdaderamente en 1917.

Babe Ruth jugó una vez béisbol profesional con un team de Nueva Jersey. Y fue una sola vez hizo su debut contra los Yankees Gales de Nueva York y la hicieron salir de la cancha en-

